

unicef 

para cada niño



Guía

Inclusión de los niños y niñas con discapacidad en la acción humanitaria

Agua,
saneamiento
e higiene

Los seis manuales sobre inclusión de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad en los programas humanitarios se centran en las esferas siguientes:



Inclusión de los niños y niñas con discapacidad en la acción humanitaria:

Preparación

Respuesta y recuperación temprana

Recuperación y reconstrucción

Agua, saneamiento e higiene

El UNICEF, en colaboración con Handicap International, ha preparado el documento *Orientación sobre la inclusión de los niños y niñas con discapacidad en la acción humanitaria: agua, saneamiento e higiene (WASH)*. El equipo central estaba formado por Ricardo Pla Cordero, Gopal Mitra y Megan Tucker. Los manuales se prepararon bajo la supervisión de Rosangela Berman Bieler, Asesora Principal y Jefa de la Sección de Discapacidad del UNICEF.

También realizaron aportaciones importantes otros colegas de las oficinas en los países, las oficinas regionales y la sede del UNICEF, así como expertos externos. Mención especial merecen Besan AbdelQader, Dina Al Jamal, Kate Alley, Laure Anquez, Cecilia Sanchez Bodas, Jaya Burathoki, Anna Burlyaeva, Sue Cavill, Begna Edo, Pierre-Emmanuel Fanello, Jumana Haj-Ahmed, Esmaeil Ibrahim, Sunita Kayastha, Muhammad Rafiq Khan, Evariste Kouassi Komlan, Marie Leduc, Jennifer Leger, Asma Maladwala, Aline Mandrilly, Marwa Mubarak, Jane Mwangi, Maureen Njoki, Beth Ann Plowman, Cristina Roccella, Tamara Rusinow, Lieve Sabbe, Yukiko Sakurai, Jamal Shah, Betsy Sherwood, Frederic Sizaret, Pauline Thivillier, David Tsetse, Fiona Ward, Sanjay Wijesekera, Nurten Yilmaz y Juliet Young por sus valiosas contribuciones, en especial sus aportaciones como expertos, su asesoramiento y sus opiniones.

Las directrices se validaron en talleres en Jordania y Nepal, a cuyos participantes expresamos nuestro más sincero agradecimiento (se puede consultar una lista de los participantes en el taller en el sitio web). Deseamos transmitir asimismo nuestro más sincero agradecimiento a Isabella Castrogiovanni, Kendra Gregson, Ettie Higgins, Tomoo Hozumi, Doreen Mulenga y Alok Rajouria por su apoyo.

Agradecemos también de forma especial a los colegas del UNICEF de la División de Comunicaciones su asesoramiento para la publicación de este manual: Angus Ingham, Catherine Langevin-Falcon, Timothy Ledwith, Christine Nesbitt, David Ohana, Charlotte Rutsch y Samantha Wauchope.

El UNICEF no comparte ni apoya necesariamente los ejemplos de organismos externos incluidos en esta publicación.

Los seis manuales, y la información y el material complementario (como carteles, presentaciones, listas de verificación, etc.) están disponibles en training.unicef.org/disability/emergencies.

Además de las versiones impresas y en PDF, la guía de orientación también está disponible en varios formatos accesibles, entre ellos ePUB, archivo preparado para Braille y formatos HTML accesibles. Para más información, póngase en contacto con disabilities@unicef.org.

Edición: Christine Dinsmore

Revisión: Timothy DeWerff

Verificación de datos: Hirut Gebre-Egziabher

Maquetación y diseño gráfico: Jason Robinson

Ilustración: Frank Barbara

Traducción: Strategic Agenda

Diseño gráfico de las traducciones: Slimane Sorour



Se calcula que 1 de cada 10 niños tiene una discapacidad. Los conflictos armados y las catástrofes aumentan aún más las discapacidades en la infancia. En cualquier comunidad afectada por una crisis, los niños, niñas y adultos con discapacidad son uno de los grupos más marginados, y pese a ello a menudo quedan excluidos de la asistencia humanitaria.

Los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria del UNICEF constituyen un marco para la prestación de asistencia humanitaria a todos los niños y niñas, independientemente de su condición o contexto. Los niños y las niñas con discapacidad son ante todo niños y niñas que requieren los mismos servicios básicos para sobrevivir y prosperar: nutrición, atención sanitaria, educación, agua potable y un entorno de protección. Debido a su discapacidad tienen necesidades adicionales, como entornos accesibles y ayudas técnicas.

El UNICEF fue una de las primeras organizaciones en adoptar la Carta sobre la Inclusión de las Personas con Discapacidad en la Acción Humanitaria, presentada en la Cumbre Humanitaria Mundial. Esto corrobora nuestro compromiso con atender los derechos y las necesidades de los niños y niñas con discapacidad.

La inclusión de los niños y niñas con discapacidad requiere una mejor comprensión de los desafíos a los que se enfrentan en las crisis humanitarias. También es crucial saber cómo adaptar los programas humanitarios a sus necesidades y cómo asociarse con organizaciones con experiencia en asuntos relacionados con la discapacidad.

Los programas humanitarios que ejecuta el UNICEF en todo el mundo se ocupan cada vez más de los niños y niñas con discapacidad. El número de oficinas en los países que informan sobre acciones humanitarias inclusivas de las personas con discapacidad se ha quintuplicado en los últimos cinco años. Esta guía de orientación, elaborada mediante amplias consultas con el personal del UNICEF, explica cómo hacer en la práctica que los programas humanitarios sean más inclusivos de las personas con discapacidad. Esperamos que ayude a los profesionales de este ámbito a conseguir que la acción humanitaria sea más equitativa e inclusiva para los niños y niñas con discapacidad.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'TC', with a small number '7' written above it.

Ted Chaiban
Director de la
División de Programas
UNICEF

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'MF', with a small number '7' written above it.

Manuel Fontaine
Director de la
Oficina de Programas de Emergencia
UNICEF

Agradecimientos	4
Prólogo	6
Siglas	9
1 Introducción	10
2 Consecuencias de las emergencias sobre el acceso de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad al agua, el saneamiento y la higiene	13
3 Por qué se excluye a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad de las intervenciones de WASH	15
4 Marcos y enfoques	16
5 Acciones programáticas	19
6 Preparación	21
7 Respuesta y recuperación temprana	43
8 Recuperación y reconstrucción	70
9 Consejos prácticos	82
10 Consejos sobre infraestructuras accesibles	90
11 Glosario	101
12 Recursos clave	104
13 Bibliografía	105
Anexo: Compromisos básicos para la infancia y los niños y niñas con discapacidad	108

CDPD	Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad
ISO	Organización Internacional de Normalización
MICS	encuesta de indicadores múltiples por conglomerados
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	organización no gubernamental
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RECU	del inglés <i>reach, enter, circulate and use</i> (llegar, acceder, circular y utilizar)
Sitrep	informe sobre la situación
VIH/sida	virus de la inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida
WASH	agua, saneamiento e higiene
WEDC	Water, Engineering and Development Centre (Universidad de Loughborough)
WRC	Women's Refugee Commission

El propósito de la guía *Inclusión de los niños y niñas con discapacidad en la acción humanitaria* es impulsar la inclusión de los niños, niñas y mujeres con discapacidad, y de sus familias, en la preparación para emergencias, la respuesta y recuperación temprana, y la recuperación y reconstrucción. Esta serie de manuales proporciona una perspectiva completa sobre la situación de los niños y niñas con discapacidad en los contextos humanitarios, pone de relieve las maneras en que quedan excluidos de la acción humanitaria y detalla acciones prácticas y consejos para mejorar la inclusión de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad en todas las etapas de la acción humanitaria.

Estos manuales se crearon en respuesta a las comunicaciones de los colegas sobre el terreno del UNICEF que ponían de manifiesto la necesidad de contar con un recurso práctico como orientación para su labor. La información y las recomendaciones se basan en las pruebas y buenas prácticas recopiladas de las referencias bibliográficas y las experiencias del personal sobre el terreno.

Recuadro 1: Destinatarios

Todo el personal humanitario encargado del agua, el saneamiento y la higiene puede hacer aportaciones significativas para la inclusión de los niños y niñas con discapacidad, aunque no sean expertos o especialistas en aspectos relacionados con este tema. Este manual proporciona consejos prácticos y puntos de partida para poner en marcha el proceso.

Aunque se ha concebido principalmente para el personal sobre el terreno del UNICEF —incluidos los oficiales sobre el terreno, punto focales y especialistas de asuntos humanitarios, técnicos, ingenieros y especialistas en promoción de la higiene dedicados al agua, el saneamiento y la higiene— también puede ser de utilidad para los asociados del UNICEF y otras partes interesadas. Todo el personal puede contribuir activamente a garantizar que se incluye a los niños y niñas con discapacidad en las intervenciones humanitarias.

La sección 9 («Consejos prácticos») contiene sugerencias prácticas que pueden resultar útiles a los oficiales del ámbito humanitario encargados del agua, el saneamiento y la higiene al interactuar directamente con niños y niñas con discapacidad y sus familias (p. ej., durante las consultas, al visitar las instalaciones de WASH o cuando elaboran mensajes sobre higiene para las poblaciones afectadas).

Esta orientación se compone de seis manuales sobre inclusión de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad en los programas humanitarios: 1) orientación general; 2) protección de la infancia; 3) educación; 4) salud y VIH/sida; 5) nutrición; 6) agua, saneamiento e higiene (WASH). Cada uno de los manuales es un recurso independiente con acciones humanitarias específicas de sectores concretos que engloban a niños, niñas, adolescentes y familias con discapacidad.

Las acciones y los consejos son relevantes en diferentes contextos humanitarios:

- desastres repentinos, como inundaciones, terremotos, tifones o tsunamis;
- desastres de evolución lenta, como sequías o hambrunas;
- emergencias de salud pública, como el ébola;
- desplazamientos forzados, incluidos los de los refugiados y los desplazados internos;
- conflictos armados, incluidas las crisis prolongadas.

Comentarios y opiniones: el presente es un documento vivo que se irá actualizando y adaptando a medida que se desarrolle la labor del UNICEF orientada a la inclusión de los niños y niñas con discapacidad en la acción humanitaria y este recurso se aplique sobre el terreno. Los colegas y asociados del UNICEF pueden remitir sus comentarios a disabilities@unicef.org.

Recuadro 2: Niños, niñas y adolescentes con discapacidad

Según la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) se define a los adultos, adolescentes y niños y niñas con discapacidad como aquellos que:

- tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo; y
- se enfrentan a barreras que pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (Naciones Unidas, 2006).

La CDPD, ratificada por 175 países en octubre de 2017, hace hincapié en que los niños, niñas y adolescentes con discapacidad tienen derecho al agua limpia, la higiene y el saneamiento.¹

¹ Los países que han ratificado la CDPD deben informar sobre los progresos realizados en el cumplimiento de los compromisos estipulados en la Convención, incluidos los relacionados con el artículo 11 sobre situaciones humanitarias. Para acceder a la lista de países que han ratificado la CDPD, los informes de los países y las observaciones finales sobre estos informes del Comité de la CDPD, véase <http://www.ohchr.org/sp/HRbodies/crpd/Pages/CRPDindex.aspx> (Naciones Unidas, 2006).

2 Consecuencias de las emergencias sobre el acceso de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad al agua, el saneamiento y la higiene

- Cuando las crisis humanitarias limitan el acceso de los niños y niñas con discapacidad a las instalaciones de saneamiento, el agua potable y la información y los suministros de higiene, su salud y bienestar resultan profundamente afectados.
- Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad que no son capaces de gestionar su higiene personal pueden estar expuestos a un riesgo mayor de infección, enfermedad diarreica y enfermedades secundarias, como infecciones de las vías urinarias (Anigílájé y Bitto, 2013) y úlceras de decúbito (véase el glosario, sección 11) (OMS, 2010).
- Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad visual o física que tienen que desplazarse por zonas de defecación al aire libre o arrastrarse para utilizar instalaciones sucias pueden ver su salud mermada, sufrir lesiones, poner en riesgo su dignidad y estar expuestos a niveles más altos de estigma (WaterAid y WEDC, 2014).
- La falta de acceso al agua y a instalaciones de saneamiento puede obligar a los niños, niñas y mujeres con discapacidad a defecar en zonas poco iluminadas y aisladas, lo que aumenta el riesgo de lesiones, abusos y explotación (WaterAid y WEDC, 2014).
- Incluso cuando las instalaciones son accesibles, los niños y niñas con discapacidad y sus cuidadores pueden verse en la necesidad de utilizar los retretes o recoger agua en momentos diferentes del día, por ejemplo tras la puesta de sol, (UNICEF, 2013), debido entre otras cosas al miedo infundado de que puedan contaminar la fuente de agua (UNICEF, 2013).
- Es posible que algunos niños y niñas con discapacidad necesiten ayuda para realizar las actividades cotidianas,² lo que conlleva responsabilidades adicionales para los cuidadores —en especial cuando las instalaciones no son accesibles— y disminuye su capacidad de acceso a los servicios (WaterAid y WEDC, 2014).
- Los cuidadores relatan dificultades relacionadas con la higiene y la menstruación de las adolescentes con discapacidad a su cargo en contextos humanitarios, como privacidad limitada en los alojamientos de emergencia, lo que se traduce en obstáculos a su bienestar y dignidad (WRC, 2014).³

² Por ejemplo, vestirse, asearse y utilizar las instalaciones de saneamiento.

³ Información facilitada en una evaluación sobre el terreno de Etiopía (WRC, 2014).



Usher, de 7 años, tiene una discapacidad física. En Oio (Guinea-Bissau) alguien lo está ayudando a lavarse.

Por qué se excluye a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad de las intervenciones de WASH

- Es posible que la información sobre las instalaciones de WASH, el acceso al agua, la higiene y la gestión de la higiene menstrual se facilite en formatos que no puedan entender los niños, niñas y adolescentes con discapacidad y sus cuidadores.
- Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad tienen menos probabilidades de recibir la importante información sobre higiene que se facilita en los entornos de aprendizaje.
- A menudo no asisten a la escuela, ni siquiera a entornos educativos de emergencia, como espacios temporales de aprendizaje o espacios amigos de la infancia.
- En los países de ingresos bajos y medianos, los suministros y las cadenas de suministro no tienen en cuenta la discapacidad, y por ejemplo no facilitan orinales, sillas con orinal ni kits de higiene adaptados para los niños, niñas y adolescentes con dificultad para el control de esfínteres (Giles-Hansen, 2015).
- El personal humanitario de WASH puede presuponer de forma equivocada que la infraestructura de WASH accesible es excesivamente cara.
- Los puntos de distribución de agua pueden no ser accesibles, y las personas con discapacidad quizás tengan que enfrentarse a grandes multitudes y largas colas (FICR, Handicap International y CBM, 2015).

4.1 Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria del UNICEF

Los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria del UNICEF, marco global que sirve de orientación para el Fondo y sus asociados en situaciones de emergencia, describen los compromisos y los puntos de referencia relativos a las intervenciones de WASH en la acción humanitaria. Establecen los requisitos de acceso a agua potable, retretes y jabón, información y educación en materia de higiene y WASH aplicables a las instalaciones educativas y los espacios amigos de la infancia (UNICEF, 2010). Todos los compromisos básicos de WASH son aplicables a los niños y niñas con discapacidad. *(Para consultar las acciones inclusivas concretas para cada uno de los compromisos de WASH véase el anexo).*⁴

Los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria defienden el principio de «no hacer daño» en este ámbito. Este principio aborda las necesidades específicas de los grupos de niños, niñas y mujeres más vulnerables, incluidos los niños y niñas con discapacidad, y permite formular intervenciones programáticas más específicas, que hacen énfasis en evitar provocar o agravar los conflictos entre grupos de personas (UNICEF, 2010).

4.2 Carta Humanitaria y normas mínimas de Esfera

El Proyecto Esfera, lanzado en 1997 por un grupo de organizaciones no gubernamentales (ONG) humanitarias y por el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, tiene como objetivo mejorar la calidad de las acciones realizadas durante las respuestas en casos de desastre y garantizar la rendición de cuentas. El Proyecto Esfera establece tanto una Carta Humanitaria como unas normas mínimas, entre otras cosas en materia de WASH. Los derechos de las personas con discapacidad son un tema transversal dentro del Manual Esfera, tanto en las acciones generales como en las específicas (Proyecto Esfera, 2011).

⁴ Para obtener más información sobre los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria del UNICEF, véase www.unicef.org/emergencias/index_68710.html.

4.3 Carta sobre la Inclusión de las Personas con Discapacidad en la Acción Humanitaria

La Carta se presentó en la Cumbre Humanitaria Mundial que se celebró en Estambul (Turquía) los días 23 y 24 de mayo de 2016. Compromete a los Estados, los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y las organizaciones de personas con discapacidad que la han ratificado a trabajar para que la acción humanitaria sea inclusiva de las personas con discapacidad, eliminar las barreras que les impiden acceder a los servicios humanitarios y garantizar la participación de las personas con discapacidad. La Carta ha recibido un amplio apoyo.⁵

4.4 Enfoque doble

El enfoque doble promueve la inclusión de los niños y niñas con discapacidad en las intervenciones de WASH (véase *la figura 1*).

⁵ Para consultar la lista de los firmantes, incluidos los Estados, los organismos de las Naciones Unidas y las ONG, véase <http://humanitariandisabilitycharter.org>.

Figura 1: Enfoque doble

**Intervenciones generales
inclusivas de las personas
con discapacidad**

Generalizar las intervenciones y los programas humanitarios de WASH mediante su diseño o adaptación para garantizar que son inclusivos y accesibles para todos los niños y niñas, incluidos aquellos con discapacidad.

Por ejemplo:

- Construir instalaciones de WASH de forma que se garantice que son accesibles para todos los niños y niñas, incluidos aquellos con discapacidad, de conformidad con los principios del diseño universal (*véase el glosario, sección 11*).
- Elaborar materiales sobre higiene en dos formatos como mínimo, por ejemplo, escrito y audio.

**Intervenciones *dirigidas* a
las personas con discapaci-
dad**

Intervenciones de acción humanitaria que pretenden abordar de *forma directa* las necesidades relacionadas con la discapacidad de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

Por ejemplo:

- Ofrecer ayudas técnicas y suministros para niños y niñas con discapacidad, como sillas de baño.
- Ubicar los hogares con niños y niñas con discapacidad cerca de instalaciones de WASH accesibles.

**Inclusión de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad
en las intervenciones de WASH de la acción humanitaria**

5 Acciones programáticas

A continuación se describen diferentes acciones que contribuyen a que las intervenciones de WASH sean más inclusivas de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, independientemente de la etapa del ciclo del programa de acción humanitaria al que pertenecen (preparación; respuesta y recuperación temprana; o recuperación y reconstrucción). Estas acciones son puntos de partida y se pueden ejecutar de forma prioritaria basándose en el contexto nacional, con lo que se reconoce que no todas son aplicables en todas las situaciones. Algunas acciones son más adecuadas para las crisis prolongadas, mientras que otras son aplicables en emergencias repentinas. Pese a que esta guía de orientación organiza las acciones conforme a las etapas humanitarias, es importante reconocer que estas etapas están interrelacionadas y pueden solaparse. En algunos contextos, especialmente de conflicto, las etapas no están diferenciadas.

Durante las emergencias de gran magnitud, por ejemplo, de nivel 2 o 3,⁶ se pueden aplicar estas directrices en combinación con *los procedimientos operativos estándar simplificados* del UNICEF.⁷

⁶ Para obtener más información, consulte <http://www.unicefinemergencias.com/procedures/level-2.html>.

⁷ Para obtener más información, consulte www.unicefinemergencias.com/procedures/index.html.



Dos niños «navegan» por caminos embarrados del campamento de refugiados de Za'atari (Jordania).

Incluir a los niños y niñas con discapacidad en la preparación resulta esencial no solo para reducir el riesgo y fortalecer la resiliencia de los niños y niñas con discapacidad y sus familias, sino también para establecer la capacidad, los recursos y los planes que permitan ejecutar una respuesta y una recuperación inclusivas. Siempre que los niños, niñas y adolescentes participen en cualquier iniciativa, también es necesario incluir a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.⁸ Si las acciones de la etapa de preparación no son inclusivas, será necesario adaptar las acciones de las etapas posteriores.

Las intervenciones en esta sección también pueden contribuir a la inclusión de los niños y niñas con discapacidad en la planificación fundamentada en los riesgos. Algunas acciones también son aplicables a las etapas de recuperación y reconstrucción.

6.1 Coordinación

- a. Establecer un punto focal, un organismo de coordinación o un equipo de tareas en materia de discapacidad que represente los aspectos relativos a la discapacidad en los mecanismos de coordinación de WASH (p. ej., en los grupos temáticos o los grupos de trabajo).⁹
- b. Dentro del grupo de trabajo o equipo de tareas, implicar a los agentes con experiencia en gestión de las necesidades de los niños y niñas con discapacidad (como el ministerio gubernamental responsable de la discapacidad; los departamentos y las organizaciones que ofrecen servicios a los niños y niñas con discapacidad, como son los de bienestar social, educación y salud; las ONG; y las organizaciones de personas con discapacidad [véase el glosario, sección 11]).
- c. Al establecer la capacidad de un sector o un grupo temático, identificar, crear y promover las asociaciones con partes interesadas gubernamentales y OSC que tengan experiencia en materia de discapacidad, como ONG, proveedores de servicios para personas con discapacidad y organizaciones de personas con discapacidad (véase el recuadro 5).

⁸ Véase la campaña del UNICEF *Take Us Seriously! Engaging children with disabilities in decisions affecting their lives* (2013), que ofrece asesoramiento para identificar y llegar a los niños y niñas con discapacidad y para colaborar con sus padres y cuidadores, además de pasos prácticos para conseguir el interés de los niños y niñas y medir la eficacia de su participación; véase www.unicef.org/disabilities/files/Take_Us_Seriously.pdf.

⁹ En muchos casos, el punto focal en materia de discapacidad podría participar en la formación relacionada con esta materia prevista en el país o región.

Ejemplo: Coordinación de WASH en Azraq

Desde las etapas iniciales del diseño del campamento, el grupo temático de WASH del campamento de refugiados de Azraq (Jordania), coordinado por el UNICEF, contó con un punto focal en materia de discapacidad representado por Handicap International. Como resultado, hasta el 10% de las instalaciones de WASH del campamento eran accesibles (HelpAge, 2014) y la ubicación de los hogares con personas con discapacidad determinó la localización de las instalaciones de WASH accesibles (Handicap International). Además, se identificó a las personas con discapacidad durante la inscripción en el campamento, se estableció un sistema de remisión para la provisión de ayudas técnicas y se facilitó información sobre el sistema en folletos distribuidos durante la inscripción.¹⁰

- d. Entre las acciones del nivel de coordinación que asume el punto focal, organismo de coordinación o equipo de tareas en materia de discapacidad figuran las siguientes:
- Introducir componentes sobre inclusión de las personas con discapacidad en mandatos ejecutados por grupos de trabajo, grupos temáticos u otros mecanismos de coordinación pertinentes (las acciones indicadas en este manual pueden utilizarse como base para el mandato).
 - Respalda la recopilación de los datos disponibles sobre niños, niñas y adolescentes con discapacidad como parte de los procesos de recopilación de datos humanitarios, por ejemplo, los sistemas de vigilancia sobre el terreno, las evaluaciones de las necesidades, los informes de asociados y los diagnósticos de las necesidades humanitarias.
 - Evaluar y correlacionar la experiencia y los recursos disponibles sobre los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.
 - Revisar las buenas prácticas existentes sobre programación de WASH inclusiva y accesible en contextos humanitarios.¹¹
 - Coordinar con los proveedores de servicios locales y nacionales y los mecanismos de coordinación (grupos temáticos) la planificación y el diseño de servicios e instalaciones de WASH inclusivos y acce-

¹⁰ Para obtener más información, consulte <https://data2.unhcr.org/en/documents/download/42307>.

¹¹ Véase *Good Practices in the Provision of Accessible and Inclusive WASH Services* del UNICEF, en https://www.unicef.org/disabilities/index_71769.html.

sibles en la infraestructura humanitaria, como puntos de distribución, espacios temporales de aprendizaje, espacios amigos de la infancia, alojamientos y establecimientos sanitarios.

- Trabajar con agentes del ámbito de la salud y la protección de la infancia para divulgar información sobre gestión de la higiene menstrual dirigida a las adolescentes con discapacidad (*véase el recuadro 7*).

6.2 Análisis, seguimiento y evaluación

La recopilación de datos sobre los niños y niñas con discapacidad permite identificarlos, evaluar sus necesidades y supervisar los resultados de las intervenciones de WASH.

- Durante las etapas de preparación, buscar y recopilar los mejores datos disponibles sobre niños y niñas con discapacidad de poblaciones expuestas al riesgo de escasez de agua y brotes de enfermedades transmisibles.
- Los datos sobre los niños y niñas con discapacidad se pueden recopilar en todos los niveles, incluso en la comunidad, los distritos y el contexto nacional.

Identificación de los niños y niñas con discapacidad y desglose de los datos

Recuadro 3: Identificación de los niños y niñas con discapacidad a partir de fuentes existentes

- Los datos sobre niños y niñas con discapacidad pueden proceder de múltiples fuentes, por ejemplo, ministerios o departamentos del ámbito de la discapacidad; departamentos de educación; o registros de beneficiarios de planes de protección social para niños y niñas con discapacidad. Es posible que algunas encuestas de hogares, como la encuesta de indicadores múltiples por conglomerados (MICS) del UNICEF, hayan utilizado en el pasado el módulo sobre el funcionamiento en la infancia (*véase el recuadro 4*)¹².

¹² La encuesta de indicadores múltiples por conglomerados (MICS) del UNICEF es el programa de mayor envergadura de encuestas de hogares que proporciona datos sobre el bienestar de la infancia en todo el mundo y se lleva a cabo en 107 países. Para obtener más información, consulte <http://mics.unicef.org>.

Recuadro 3 (*continuación*): Identificación de los niños y niñas con discapacidad a partir de fuentes existentes

- Con frecuencia, las escuelas especiales para niños y niñas con discapacidad, las organizaciones de personas con discapacidad y las ONG que trabajan con niños y niñas con discapacidad o que desarrollan programas de rehabilitación basada en la comunidad (RBC) (*véase el glosario, sección 11*) cuentan con datos relativos a los niños y niñas con discapacidad, en particular en el plano comunitario.
- Si los datos sobre los niños y niñas con discapacidad de que se dispone son escasos, se puede utilizar una estimación con fines de planificación.
- Se debe tener en cuenta que las cifras de niños, niñas y adultos con discapacidad que suministran los censos o las encuestas nacionales a menudo son inferiores a las reales (OMS y CESPAP, 2008).
- La estimación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de que «el 15% de la población mundial vive con una discapacidad» (OMS, 2011) puede emplearse para calcular el número aproximado de adultos con discapacidad de una población.
- El número de niños y niñas con discapacidad se puede calcular sobre la base del 10% de la población de niños, niñas y jóvenes de una población concreta (UNICEF, 2007).
- Las estimaciones deben tener en cuenta que la proporción de personas con discapacidad en las zonas afectadas por conflictos puede ser más alta.¹³

¹³ Por ejemplo, en un estudio sobre los refugiados sirios que viven en los campamentos de Jordania y el Líbano se constató que el 22% de las personas de este grupo tiene una discapacidad (Handicap International y HelpAge, 2014). Esta cifra supera la prevalencia mundial estimada del 15%.

Recuadro 4: Recopilación de datos desglosados por discapacidad

- Las encuestas, los censos y los sistemas de inscripción pueden utilizar dos módulos (listas de preguntas) para identificar a los niños, niñas y adultos con discapacidad y para desglosar los datos por discapacidad:
 - La lista breve de preguntas sobre discapacidad (Short Set of Questions on Disability) propuesta por el Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad identifica a los adultos con discapacidad a través de preguntas relacionadas con dificultades al ejecutar seis actividades: marcha, vista, audición, cognición, autosuficiencia para el cuidado personal y comunicación.¹⁴
 - El módulo de encuestas sobre funcionalidad infantil (Survey Module on Child Functioning) del Grupo de Washington y el UNICEF es un conjunto de preguntas que permite identificar a los niños de 2 a 17 años que tienen dificultades en 14 ámbitos, entre los que se incluyen la vista, la audición, la movilidad, la comunicación y comprensión, el aprendizaje, las relaciones y el juego.¹⁵
- El desglose de los datos por discapacidad (además de por edad y sexo) es importante en las actividades de todas las etapas, como la evaluación de las necesidades y el seguimiento del programa.
- La inclusión del módulo sobre funcionalidad infantil en una encuesta de mayor envergadura (p. ej., una MICS del UNICEF) o en sistemas de gestión de la información sobre WASH permite desglosar otra información por discapacidad.

¹⁴ El Grupo de Washington fue creado por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas con el propósito de mejorar los datos comparables sobre discapacidad. Para consultar la lista de preguntas, véase www.washingtongroup-disability.com/washington-group-question-sets/short-set-of-disability-questions.

¹⁵ El módulo de encuestas sobre funcionalidad infantil está recomendado para niños de 2 a 17 años, ya que tiene más en cuenta el desarrollo infantil que la lista breve de preguntas del Grupo de Washington. No se puede recopilar información fiable sobre niños y niñas con discapacidad menores de 2 años en las encuestas de población. Debido a la naturaleza transicional del desarrollo infantil, los retrasos en el desarrollo de los niños y niñas de esta edad no siempre son indicativos de discapacidad (UNICEF, 2016a). Para obtener más información, consulte <https://data.unicef.org/topic/child-disability/child-functioning-module> y www.washingtongroup-disability.com/washington-group-question-sets/child-disability.

Evaluación de necesidades

- c. Tener en cuenta el desglose por discapacidad al establecer un mecanismo de evaluación rápida mediante la incorporación al cuestionario de la lista breve de preguntas del Grupo de Washington o del módulo de encuestas sobre funcionalidad infantil (véase el recuadro 4).
- d. Detectar las necesidades específicas de los niños y niñas con discapacidad en las evaluaciones relacionadas con el agua, el saneamiento y la higiene.
- e. Identificar los servicios, programas e instalaciones de WASH existentes a los que tienen acceso los niños y niñas con discapacidad, como las infraestructuras de WASH accesibles en diferentes entornos humanitarios o las intervenciones inclusivas de gestión de la higiene menstrual.
- f. Con frecuencia, las organizaciones de personas con discapacidad y las ONG que trabajan con niños y niñas con discapacidad y desarrollan programas de RBC cuentan con datos relativos a los niños y niñas con discapacidad, en particular en el plano comunitario.¹⁶
 - Estos datos pueden aportar información valiosa sobre la situación, las vulnerabilidades y necesidades de los niños y las niñas con distintas discapacidades, así como sobre las capacidades locales de que se dispone para hacerles frente.
 - En el proceso de recopilación de datos sobre las personas con discapacidad también pueden ser de utilidad los trabajadores de los servicios de RBC y de las organizaciones de personas con discapacidad.

Seguimiento y evaluación del programa¹⁷

- g. A la hora de establecer sistemas y procedimientos para medir qué intervenciones de WASH se ejecutarán, quién recibirá los servicios y los resultados obtenidos, deben desglosarse los datos por discapacidad, sexo y edad.
- h. Revisar y adaptar los mecanismos existentes, como los sistemas de cartografiado de las cinco preguntas («quién hace qué, dónde, cuándo y para quién») a fin de recopilar información relevante sobre los servi-

¹⁶ Los datos procedentes del plano comunitario pueden proporcionar información con respecto a las necesidades y las vulnerabilidades de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad sobre la que documentar la planificación y la programación.

¹⁷ El paquete del UNICEF de seguimiento del WASH en las escuelas (*WASH in Schools Monitoring Package*) contiene preguntas para valorar la accesibilidad de las instalaciones para los niños y niñas con discapacidad; véase https://www.unicef.org/wash/schools/files/wash_in_schools_monitoringpackage_.pdf.

cios relacionados con la discapacidad (véase la sección 6.2.e).¹⁸ Estos datos también serán útiles durante la etapa de evaluación.

- i. Analizar la posibilidad de mejorar el desglose por discapacidad cuando se elaboren sistemas de gestión de la información que incluyan datos desglosados por sexo y edad, así como información que tenga en cuenta el género y la discapacidad. Incluir datos desglosados por discapacidad en sistemas, como los sistemas de gestión de la información sobre WASH, constituye una inversión a largo plazo en la capacidad nacional para el seguimiento de la respuesta humanitaria.

6.3 Planificación

Como parte de la planificación, deben tenerse en cuenta los aspectos siguientes:

Prestación de servicios

- a. Examinar la legislación, las políticas y las normas en materia de WASH para determinar si tienen en cuenta la inclusión de la discapacidad y la accesibilidad en los servicios y las infraestructuras de WASH.¹⁹
- b. Destacar esta información en actividades de formación dirigidas a los agentes humanitarios, así como en los materiales de comunicación para cambios en el comportamiento y comunicación para el desarrollo (véase el glosario, sección 11).
- c. Utilizar mecanismos de divulgación y colaborar con las organizaciones de personas con discapacidad con miras a llegar a los niños y niñas con discapacidad que pueden no estar escolarizados o estar aislados en sus casas.
- d. Ayudar a los niños y niñas con discapacidad y a sus cuidadores a participar en actividades de preparación en el ámbito de WASH. Entre el apoyo prestado puede incluirse la ayuda al transporte o subsidios para que los cuidadores acompañen y asistan a los niños y niñas con discapacidad durante las actividades.

¹⁸ Las cinco preguntas tienen por objeto describir la presencia operativa por sector y ubicación en una emergencia. Para más información, véase <https://www.humanitarianresponse.info/es/applications/tools/category/3w-who-does-what-where>.

¹⁹ *La norma Edificación. Accesibilidad del entorno construido* (2011), elaborada por la Organización Internacional de Normalización (ISO), recopila un conjunto de requisitos y recomendaciones sobre accesibilidad referentes a múltiples elementos de la construcción de la infraestructura hídrica y de saneamiento, que pueden usarse como referencia. Los trabajadores del UNICEF pueden acceder a ella a través de la División de Suministros.

Recuadro 5: Colaboración de las personas con discapacidad y las organizaciones de personas con discapacidad

Las personas con discapacidad pueden ser miembros del personal, consultores, asesores, voluntarios y asociados en todas las fases de la acción humanitaria. Su experiencia y su perspectiva pueden fundamentar la coordinación de WASH, la recopilación de datos, las evaluaciones, el diseño de la accesibilidad, la selección de la ubicación de las instalaciones de WASH y la elaboración de materiales de comunicación y campañas de higiene.

Las organizaciones de personas con discapacidad representan a las personas con discapacidad en el contexto comunitario, nacional, regional e internacional. Algunas son específicas de un tipo determinado de discapacidad, como la National Federation of the Blind (Federación nacional de personas ciegas), mientras que otras tienen carácter geográfico, como el Foro Africano sobre la Discapacidad.

- Las personas con discapacidad pueden participar en el seguimiento de los servicios de WASH como miembros de los comités de gestión de los recursos hídricos.
- A fin de garantizar que su participación sea plena, debe consultarse a las personas con discapacidad en qué formato prefieren la información (véase la sección 9.3) y considerar la accesibilidad de los lugares en los que se celebrarán las reuniones (véase la sección 10).
- En la medida de lo posible, se deben cubrir los gastos adicionales de las personas con discapacidad, como los costos de transporte o de acompañante.
- Conviene establecer asociaciones con organizaciones de personas con discapacidad y otras organizaciones con conocimientos y experiencia en la inclusión de los niños y niñas con discapacidad, así como movilizar las asociaciones existentes en actividades humanitarias para hacer uso de la capacidad y la experiencia de las personas con discapacidad.
- En algunas regiones, las organizaciones de mujeres con discapacidad son activas y están bien informadas sobre las necesidades y los derechos particulares de las mujeres y las niñas con discapacidad.
- Para buscar una organización de personas con discapacidad, revise la lista de miembros de la Alianza Internacional de Discapacidad.²⁰
- Si no existe una organización de personas con discapacidad en su país, contacte con una de carácter regional.

²⁰ Para consultar la lista de miembros, véase <http://www.internationaldisabilityalliance.org/es/content/ida-members>.

Ejemplo: Colaboración de las organizaciones de personas con discapacidad en el fomento de la higiene en el Iraq

A fin de garantizar que las instalaciones y ubicaciones de WASH eran accesibles y aceptables de acuerdo con las normas sociales, el UNICEF recibió la ayuda de personas con discapacidad de organizaciones de personas con discapacidad del Iraq en todos los aspectos de la etapa de diseño de la promoción de la higiene. La consulta dio lugar a la creación de un paquete de diseño de WASH integral para personas con discapacidad (UNICEF, 2015a). Posteriormente, ONG locales e internacionales ofrecieron capacitación orientada a empoderar a las personas con discapacidad para abogar en favor de los paquetes de diseño accesible ante los gobiernos locales (UNICEF, 2015b).

Recursos humanos

- e. Determinar qué miembros del personal existente tienen experiencia en construcción e instalaciones accesibles (p. ej., técnicos o ingenieros) y preparar listas que contengan esta información.
- f. Elaborar descripciones de las funciones del personal asociado a la discapacidad, de forma que pueda movilizarse rápidamente durante la fase de respuesta.
- g. Consultar y reclutar a personas con discapacidad en todos los procesos de preparación en el ámbito de WASH, ya que pueden aportar sus conocimientos especializados de primera mano sobre los problemas a los que se enfrentan los menores y adultos con discapacidad (*véase el recuadro 5*).
- h. Movilizar los conocimientos especializados y la experiencia en materia de discapacidad para fundamentar intervenciones y programas de WASH inclusivos (*véase el recuadro 8*).
- i. Considerar la posibilidad de designar y seleccionar a un punto focal en materia de discapacidad dentro de la organización o agencia.

Adquisición y suministros

- j. Identificar los suministros regulares que benefician a todos los menores, incluidos los niños y niñas con discapacidad, como asideros para facilitar el uso de los retretes, bidones portátiles o protectores de colchón de plástico.

- k. Identificar suministros específicos para las necesidades asociadas a la discapacidad de los niños y niñas. Estos incluyen ayudas técnicas, instrumentos y suministros de apoyo a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, como son los dispositivos de movilidad (sillas de ruedas, muletas, triciclos), pañales de talla adecuada para adolescentes con incontinencia, sillas de baño de tamaño infantil, orinales y tazas.
- l. En ausencia de datos previos sobre los niños, niñas y adultos con discapacidad, se puede estimar que el 3% de la población necesita ayudas técnicas (UNICEF y OMS, 2015). Planificar en consonancia los presupuestos y los suministros de ayudas técnicas, y colaborar con las organizaciones que trabajan para suministrar dichas ayudas técnicas.
- m. La lista de ayudas técnicas prioritarias de la OMS puede fundamentar la planificación de ayudas técnicas.²¹
- n. Algunos dispositivos y suministros también pueden elaborarse y fabricarse localmente a partir de recursos básicos. Las organizaciones de personas con discapacidad, las familias de los niños y niñas con discapacidad y los trabajadores sanitarios pueden ayudar a ubicar, diseñar o adaptar los artículos.
- o. Al adquirir suministros locales como kits de higiene y dignidad, analizar la posibilidad de utilizar materiales locales que sean accesibles para las personas con discapacidad, como bidones portátiles.

Financiación y presupuestación

- p. Asignar presupuestos (en proporción a la financiación disponible) a las acciones que se enumeran en este manual, como son la realización de campañas de sensibilización sobre la discapacidad, la construcción o la modificación de las instalaciones de WASH para garantizar su accesibilidad,²² la elaboración de materiales accesibles para las campañas de higiene y la provisión de ayudas técnicas y otros suministros.

²¹ Para consultar la lista completa y obtener más información, véase http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/207697/1/WHO_EMP_PHI_2016.01_spa.pdf?ua=1.

²² Por ejemplo, el costo de hacer accesible la letrina de una escuela es inferior al 3% del costo global de la letrina, y puede ser inferior al 1% si se planifica desde el principio (WEDC, 2010).

6.4 Desarrollo de la capacidad

- a. Identificar oportunidades de formación relativas a la inclusión de niños, niñas y adultos con discapacidad, y designar a miembros del personal para asistir a ellas.²³
- b. Invitar a las organizaciones de personas con discapacidad a que participen en las actividades de formación sobre cuestiones humanitarias, para que se familiaricen con el sistema humanitario, la programación y los procesos y herramientas de WASH, e invitarlas también a las estructuras de coordinación gubernamentales de respuesta ante situaciones de emergencia. Esto alentará a las organizaciones de personas con discapacidad a contribuir a los mecanismos de coordinación de WASH, el análisis del riesgo, el seguimiento, la preparación y las medidas de respuesta.
- c. Desarrollar una sesión de concienciación sobre discapacidad y un módulo formativo que se utilice en los programas de formación sobre WASH en situaciones de emergencia,²⁴ que comprendan:
 - la recopilación de datos sobre los niños y niñas con discapacidad y la identificación de sus necesidades y preferencias en materia de WASH;
 - los riesgos y obstáculos a los que se enfrentan los niños y niñas con discapacidad para acceder al agua, el saneamiento y la higiene en situaciones de emergencia y las maneras de mitigarlos con enfoques inclusivos;
 - los diseños para construir retretes permanentes o portátiles, duchas cerradas y zonas de lavado que tengan en cuenta el género y sean accesibles a todo el mundo, así como la señalización de estos servicios;²⁵

²³ Con frecuencia, las ONG que trabajan con personas con discapacidad, las organizaciones de personas con discapacidad o los diversos ministerios y departamentos gubernamentales organizan cursos de formación en los que abordan las necesidades de los niños y niñas con discapacidad en ese país o región.

²⁴ Las sesiones de concienciación tienen por objeto despertar el interés y generar un cambio de actitud hacia la discapacidad, mientras que el objetivo de la formación es mejorar las competencias prácticas y las habilidades profesionales para la inclusión de los niños y niñas con discapacidad. El vídeo de orientación del UNICEF sobre discapacidad presenta aspectos relativos a la discapacidad, explica por qué es importante incluir a los niños y niñas con discapacidad y subraya el planteamiento que adopta el Fondo con respecto a la inclusión de las personas con discapacidad. Disponible en inglés, francés y español: www.unicef.org/disabilities/66434.html.

²⁵ La División de Suministros del UNICEF está elaborando prototipos de letrinas accesibles para su uso en situaciones humanitarias; se facilitará información adicional más adelante.

- tablas de cálculo de los costos (basados en materiales del mercado y el costo de la fuerza de trabajo locales) y diseños accesibles (utilizando diferentes materiales de construcción) para tomar decisiones fundamentadas y promover la asignación presupuestaria;²⁶
- la comunicación con los niños y niñas con discapacidad (véase la sección 9.2) y la adaptación de la información para que sea accesible, por ejemplo, información sobre higiene, gestión de la higiene menstrual y prácticas de autosuficiencia para el cuidado personal²⁷ (véase la sección 9.3);
- el tratamiento de las necesidades de higiene y autosuficiencia para el cuidado personal específicas de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad. Cuando sea posible, esta formación debe organizarse con la colaboración del personal de salud y rehabilitación. Por ejemplo:
 - > cómo pasar de la silla de ruedas a una silla de baño o retrete accesible;
 - > cómo ayudar a un niño con dificultad para mantenerse sentado por sí solo colocando una jarra entre las piernas del cuidador mientras se sujeta la parte superior del cuerpo del niño y se le mantienen las piernas abiertas y flexionadas (véase la figura 2);

²⁶ Véase el recurso desarrollado por Handicap International en Camboya: www.globaldisabilityrightsnow.org/sites/default/files/related-files/320/Access_Standards.pdf.

²⁷ El desarrollo de las capacidades de autosuficiencia para el cuidado personal se refiere a la adquisición de aptitudes nuevas que permiten a los niños y niñas cuidar de sí mismos (p. ej., comer, lavarse o vestirse).

Figura 2: Ayuda para utilizar el retrete



Fuente: Adaptado de Handicap International, 2010.

- > en el caso de los niños, niñas y adolescentes con dificultades para vestirse y lavarse, preparar una caja o un trozo de tela con cremalleras, velcro, botones, lazos y hebillas para practicar estas habilidades (véase la figura 3).

Figura 3: Materiales de apoyo para el desarrollo de las competencias de autosuficiencia para el cuidado personal



Fuente: Adaptado de Handicap International, 2010.

- d. Incluir a formadores con experiencia en discapacidad cuando se prepare un grupo de formadores (por ejemplo, el personal de organizaciones de personas con discapacidad y ONG que trabajan en aspectos relativos a los niños y niñas con discapacidad, así como el Gobierno).
- e. Llevar a cabo actividades de formación sistemáticas y relevantes que incluyan componentes sobre los niños y niñas con discapacidad en los talleres generales de WASH. Utilizar el módulo (*véase la sección 6.4.c*) para llevar a cabo formación específica en materia de discapacidad y WASH en la acción humanitaria.

6.5 Infraestructuras accesibles

- a. Cuando se evalúen y se haga una identificación previa de los edificios e instalaciones que podrían utilizarse para las intervenciones de emergencia (como escuelas y edificios públicos), se deben buscar construcciones con instalaciones de WASH que ya son accesibles o que requieren modificaciones menores (*véase la sección 10*).
- b. Incluir la accesibilidad entre las normas o los criterios de evaluación de servicios de WASH utilizados en la selección de los edificios e instalaciones.

Ejemplo: Espacios accesibles amigos de la infancia en Jordania

En las comunidades de acogida y los campamentos de refugiados de Jordania, el UNICEF y sus asociados han establecido 233 espacios amigos de la infancia denominados centros Makani. Estos centros, que han sido diseñados para ser inclusivos y no discriminatorios, son espacios seguros para niños y niñas en los que se proporciona aprendizaje, desarrollo de las competencias, apoyo psicosocial y remisiones a los servicios especializados necesarios. Se estima que, en 2016, 2.024 niños y niñas con discapacidad recibieron servicios a través de estos centros. Los procedimientos operativos estándar Makani de Jordania²⁸ para el personal de primera línea describen las normas de las infraestructuras Makani e incluyen normas de accesibilidad para las personas con discapacidad. En lo que respecta a las instalaciones de saneamiento, los centros Makani tienen 4 niveles de normas, y en los 2 niveles superiores se exige la existencia de instalaciones para personas con discapacidad (UNICEF Jordania).

- c. En los casos en que proceda, se deben planificar y presupuestar las modificaciones necesarias para hacer que las infraestructuras de WASH sean accesibles (véase la sección 6.3.o).
- d. Se debe tener en cuenta la accesibilidad de los servicios de WASH tanto en las instalaciones temporales como en la construcción de infraestructuras permanentes (véase la sección 10).
- e. Planificar pensando desde el principio en la accesibilidad —desde la etapa de planificación y diseño— es mucho menos costoso que modificar las infraestructuras ya construidas.
- f. Para obtener consejos sobre cómo construir, reconstruir o modificar edificios e instalaciones para que sean accesibles, véase «Consejos sobre infraestructuras accesibles» (sección 10).²⁹

²⁸ Los procedimientos operativos estándar Makani de Jordania pueden consultarse en inglés en https://www.unicef.org/jordan/ENG_Makani_-_UNICEF_Operations_Manual4.pdf y en árabe en https://www.unicef.org/jordan/Arabic_Makani_-_UNICEF_Operations_Manual_A4.pdf.

²⁹ Para ver especificaciones sobre accesibilidad de edificios e instalaciones, consulte *Accessible Components for the Built Environment: Technical guidelines embracing universal design*, www.unicefinemergencies.com/downloads/eresource/docs/Disability/annex12%20technical%20cards%20for%20accessible%20construction.pdf (UNICEF 2016, documento inédito).

Ejemplo: Elaboración de presupuestos de accesibilidad en campamentos de refugiados de Jordania

World Vision y Handicap International trabajaron de forma conjunta con miras a ofrecer servicios accesibles de WASH en el campamento de refugiados sirios de Azraq (Jordania). Con el objetivo de la accesibilidad planeado desde el comienzo de la iniciativa, compraron los materiales al por mayor y, gracias a ello, cada retrete accesible tuvo un costo adicional de solo 7 dólares de los Estados Unidos (USD), en lugar de los 20 USD previstos (World Vision, 2014).

6.6 Comunicación para cambios en el comportamiento y comunicación para el desarrollo

- a. Implicar a los colegas de comunicación en el desarrollo de información inclusiva y accesible (*véanse las secciones 9.2 y 9.3*), así como en las campañas sobre las necesidades en materia de WASH de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, como por ejemplo:
 - Información de fácil comprensión acerca de cómo ayudar a la higiene de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad que tienen dificultades para usar el retrete y lavarse por sí solos.
 - Consejos sobre la gestión de la higiene menstrual y el uso de productos y suministros de apoyo, como las sillas de baño (*véase el recuadro 7*).
- b. Incluir imágenes positivas de niños, niñas y mujeres con discapacidad en los materiales de WASH (por ejemplo, representar a mujeres con discapacidad como madres o mujeres embarazadas) a fin de ayudar a cambiar las actitudes hacia las personas con discapacidad y reducir el estigma y la discriminación.
- c. Cuando se utilicen mecanismos de formulación de sugerencias y reclamaciones como parte de los procesos de colaboración de la comunidad y de rendición de cuentas, tener en cuenta la accesibilidad para las personas con distintos tipos de discapacidad —por ejemplo, utilizar al menos dos vías distintas para recopilar comentarios, como pueden ser la oral y la escrita (*véase la sección 9.2*)—.

6.7 Lista de verificación de la preparación

La lista de verificación, obtenida a partir de las acciones programáticas que se describen en este documento, puede contribuir a planificar y evaluar si las acciones clave incluyen a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad en los planes de preparación. Para completar la lista de verificación, puede que sea necesario entablar un diálogo con otros colegas y partes interesadas. Resultaría de ayuda completar la lista de verificación en una reunión de equipo o de coordinación.

Si desea imprimir copias de la lista de verificación, puede obtenerlas en training.unicef.org/disability/emergencias/wash.html.

Consideraciones para incluir a los niños y niñas con discapacidad en la preparación	
Coordinación	
¿Se han designado un punto focal, un organismo de coordinación o un equipo de tareas en materia de discapacidad para los mecanismos de coordinación relacionados con el agua, el saneamiento y la higiene, incluidos los grupos temáticos?	<input type="checkbox"/> Previsto <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado
Notas	
Análisis, seguimiento y evaluación	
¿Se han recopilado los datos disponibles sobre los niños y niñas con discapacidad (de fuentes diversas como los departamentos de salud, educación o bienestar social; escuelas; instalaciones residenciales; ONG, u organizaciones de personas con discapacidad)?	<input type="checkbox"/> Previsto <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado
Notas	

<p>¿Los análisis de necesidades en materia de WASH, las inspecciones sobre WASH en escuelas y comunidades, los formularios de remisión y las herramientas de seguimiento y elaboración de informes identifican las necesidades de los niños y niñas con discapacidad y desglosan los datos por discapacidad (véase el recuadro 4)?</p>	<input type="checkbox"/> Previsto <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado
<p>Notas</p>	
<p>¿Se han identificado los servicios y programas existentes para los niños y niñas con discapacidad (por ejemplo, infraestructuras de WASH accesibles en diferentes entornos humanitarios o programas de gestión de la higiene menstrual inclusivos)?</p>	<input type="checkbox"/> Previsto <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado
<p>Notas</p>	
<p>Planificación</p>	
<p>¿Se han incluido aspectos relacionados con los niños y niñas con discapacidad en los planes de preparación en materia de servicios de WASH, incluidos los planes desarrollados por medio de mecanismos de coordinación o grupos de trabajo interministeriales o interdepartamentales?</p>	<input type="checkbox"/> Previsto <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado
<p>Notas</p>	
<p>¿Se ha consultado a los niños y niñas con discapacidad, a sus familias y a las organizaciones de personas con discapacidad y se ha contado con su colaboración en las actividades de WASH relacionadas con la preparación?</p>	<input type="checkbox"/> Previsto <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado

Notas	
¿Se ha asignado un presupuesto a los servicios y suministros que cubre las necesidades de los niños y niñas con discapacidad en materia de WASH?	<input type="checkbox"/> Previsto <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado
Notas	
¿Se han tenido en cuenta en la planificación del abastecimiento en materia de WASH los productos y suministros de apoyo relevantes para los niños y niñas con discapacidad (por ejemplo, asideros como ayuda para el uso de retretes)?	<input type="checkbox"/> Previsto <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado
Notas	
¿Se han establecido colaboraciones o alianzas con entidades u organizaciones con un conocimiento experto en materia de discapacidad (por ejemplo, departamentos gubernamentales que prestan servicios a los niños y niñas con discapacidad, ONG que trabajan en temas de discapacidad, organizaciones de personas con discapacidad o escuelas especiales)?	<input type="checkbox"/> Previsto <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado
Notas	

Desarrollo de la capacidad	
¿El personal humanitario que trabaja en WASH ha recibido formación sobre la inclusión de los niños y niñas con discapacidad (por ejemplo, cómo hacer intervenciones inclusivas en materia de WASH, comunicarse con los niños y niñas con discapacidad, o adaptar la información)?	<input type="checkbox"/> Previsto <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado
Notas	
Infraestructuras accesibles	
¿Se han desarrollado y presupuestado diseños de instalaciones de WASH accesibles?	<input type="checkbox"/> Previsto <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado
Notas	
¿La accesibilidad de las personas con discapacidad constituye un criterio para identificar y seleccionar las instalaciones, incluidas las relacionadas con los servicios de WASH (por ejemplo, espacios amigos de la infancia o emplazamiento de los servicios de divulgación)?	<input type="checkbox"/> Previsto <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado
Notas	

Comunicación para cambios en el comportamiento y comunicación para el desarrollo

¿Se han desarrollado los materiales de comunicación en el marco de los programas de preparación en al menos dos formatos (por ejemplo, escrito y audio)?

- Previsto
 En curso
 Completado

Notas



Tilmaya sale de un retrete construido con la ayuda del UNICEF, fuera de su alojamiento temporal en el distrito de Sindhupalchowk (Nepal), una zona que quedó gravemente afectada por el terremoto.

Verificar las medidas de preparación y adaptar en consonancia las medidas de respuesta y recuperación temprana.

7.1 Coordinación

- a. Establecer un punto focal,³⁰ un organismo de coordinación o un equipo de tareas en materia de discapacidad que represente los aspectos relativos a la discapacidad en los mecanismos de coordinación humanitaria en materia de WASH (por ejemplo, en los grupos temáticos o los grupos de trabajo).
- b. Establecer vínculos sobre aspectos fundamentales entre las autoridades gubernamentales y los grupos temáticos en apoyo a unos servicios e instalaciones de WASH coordinados e inclusivos.
- c. Crear vías de remisión por medio de conexiones intersectoriales a fin de identificar las necesidades en materia de WASH de los hogares con niños y niñas con discapacidad y responder eficazmente a ellas:
 - con los grupos temáticos de educación y protección sobre la inclusión de los niños y niñas con discapacidad en los programas de fomento de la higiene y servicios de WASH accesibles en los espacios de aprendizaje y los espacios amigos de la infancia (consulte los manuales de orientación sobre educación y protección de la infancia);³¹
 - con el grupo temático sobre salud para abordar las necesidades concretas en materia de agua e higiene de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad (por ejemplo, tratamiento de las úlceras de decúbito), para el suministro de ayudas técnicas (por ejemplo, sillas con orinal) y para la prevención y el tratamiento inclusivos de las enfermedades relacionadas con el agua y la higiene (consulte el manual temático sobre salud).³²
- d. Al correlacionar los servicios humanitarios, como en el caso de la base de datos de las cinco preguntas (véase *la sección 6.2.h*), recopilar información del ministerio o departamento encargado de las cuestiones de discapacidad, las organizaciones que prestan servicios de WASH a los que acceden niños, niñas y adolescentes con discapacidad y las que

³⁰ El punto focal en materia de discapacidad podría participar en la formación relacionada con esta materia prevista en el país o región.

³¹ Véase: training.unicef.org/disability/emergencies/education.html y training.unicef.org/disability/emergencies/protection.html.

³² Véase: training.unicef.org/disability/emergencies/health-and-hiv-aids.html.

prestan servicios dirigidos (como el abastecimiento de ayudas técnicas y suministros accesibles).

- e. Detectar las carencias y defender la adaptación de las instalaciones y servicios de WASH que no son inclusivos o accesibles para los niños y niñas con discapacidad, de acuerdo con las orientaciones de este manual. Entre los ejemplos de servicios que no son accesibles se incluyen las letrinas de los campamentos y los espacios temporales de aprendizaje que carecen de rampas, asideros o sillas de retrete que permitirían el acceso a los menores y adultos con discapacidad.

7.2 Análisis, seguimiento y evaluación

- a. Revisar y utilizar cualquier herramienta de recopilación de datos desarrollada o adaptada durante la preparación a fin de incluir a los niños y niñas con discapacidad.
- b. Si se han desarrollado herramientas de recopilación de datos, revisarlas y adaptarlas según sea necesario para incluir a los niños y niñas con discapacidad (véase la sección 6.2).
- c. Recopilar datos sobre los niños y niñas con discapacidad a todos los niveles —incluido en el hogar, la comunidad, los distritos y en el contexto nacional—.

Identificación de los niños y niñas con discapacidad y desglose de los datos

- d. La identificación de los niños y niñas con discapacidad (véase el recuadro 3) y el desglose de los datos por discapacidad (véase el recuadro 4) pueden servir para fundamentar programas de WASH inclusivos y determinar en qué medida pueden acceder los niños y niñas con discapacidad a servicios como las instalaciones de WASH comunitarias.

Evaluaciones de las necesidades humanitarias

- e. Incorporar aspectos relacionados con los niños y niñas con discapacidad en las evaluaciones generales de las necesidades humanitarias, como son las evaluaciones rápidas iniciales multisectoriales o de grupos múltiples³³ y las evaluaciones de las necesidades postdesastre.

³³ Para más información, véase «Humanitarian Programme Cycle: Needs assessments» (Ciclo de programa humanitario: evaluación de las necesidades): <https://www.humanitarianresponse.info/es/programme-cycle/space>.

- f. En el caso de los instrumentos de recopilación de información sobre las personas (como las inspecciones de WASH en las escuelas³⁴ y los estudios sobre conocimientos, actitudes y prácticas en materia de WASH en las comunidades), adaptar las herramientas de recopilación de datos por discapacidad, edad y sexo (*véase el recuadro 4*).
- g. Valorar la accesibilidad de las instalaciones, los servicios y los puntos de distribución de WASH con el objetivo de verificar si los niños y niñas con discapacidad pueden acceder y participar en las actividades (*véase la sección 10*).
- h. Dentro de las evaluaciones participativas, organizar grupos dirigidos de discusión y entrevistas con informantes clave a fin de recopilar información sobre el acceso a las instalaciones y servicios de WASH, además de las percepciones locales sobre los niños y niñas con discapacidad en materia de WASH (*véase la sección 7.2.j*).
- Entrevistar a adultos y jóvenes con discapacidad como informantes clave. Invitar a las organizaciones de personas con discapacidad, a los grupos locales de discapacidad y a los padres y cuidadores con discapacidad a los grupos dirigidos de discusión (*véase el recuadro 5*).
 - Identificar las prácticas de higiene y las necesidades y preferencias en materia de WASH en relación con la edad, el género y la discapacidad de cada niño o niña: gestión de la higiene menstrual para las adolescentes con discapacidad (*véase el recuadro 7*); autosuficiencia para el cuidado personal e higiene para los niños, niñas y adolescentes con diferentes discapacidades; ayudas técnicas para favorecer la movilidad y la higiene.
 - Recopilar información sobre las barreras a las que se enfrentan los niños y niñas con discapacidad y sus cuidadores para acceder a las instalaciones y la información en materia de WASH. Entre las barreras pueden incluirse:
 - prácticas discriminatorias contra las niñas con discapacidad (por ejemplo, denegarles información sobre gestión de la higiene menstrual o que dicha información no sea accesible);
 - inaccesibilidad de las instalaciones de WASH, los puntos de distribución o la información relacionada con el agua, el saneamiento y la higiene (por ejemplo, retretes que no pueden utilizar los usuarios

³⁴ Consulte UNICEF (2011) WASH en Escuelas. Paquete de Herramientas para el Monitoreo: https://www.unicef.org/wash/schools/files/WASH_in_Schools_Monitoring_package_Spanish.pdf.

- de sillas de ruedas, o puntos de abastecimiento de agua con escaleras y grifos pequeños);
- falta de conocimientos de los trabajadores humanitarios en materia de WASH para responder a las necesidades de higiene de los niños y niñas con discapacidad;
 - falta de suministros adecuados para los niños y niñas con discapacidad (por ejemplo, sillas de ruedas, sillas de baño y pañales de los tamaños adecuados).
- i. Cuando los datos se recopilen directamente de los niños y niñas con discapacidad, puede que sea necesario contar con el apoyo adecuado para comunicar, otorgar el consentimiento y mantener la confidencialidad. Dicho apoyo incluye una comunicación alternativa o la interpretación en lengua de señas (véase la sección 9.2).
 - j. Promover la participación de los niños y niñas.³⁵ Con frecuencia, los menores son conscientes de quiénes son excluidos de las escuelas y por qué (UNESCO, 2010). Conviene utilizar el arte y el juego como medio para que los niños y niñas con discapacidad expresen su opinión sobre sus necesidades y preferencias en las entrevistas con informantes clave y los grupos dirigidos de discusión.³⁶
 - Establecer un objetivo para garantizar que al menos el 10% del total de los menores consultados son niños y niñas con discapacidad.
 - k. Analizar la posibilidad de organizar grupos dirigidos de discusión separados con mujeres y niñas con discapacidad a fin de identificar las prácticas y las barreras discriminatorias concretas, y destacar las conclusiones en informes adicionales.
 - l. Utilizar los datos existentes o aquellos recopilados en las evaluaciones para fundamentar los diagnósticos de necesidades humanitarias y los planes de respuesta humanitaria. Compartir estos datos con los organismos competentes.

³⁵ Al hacer partícipes a los niños y niñas en la recopilación de datos, asegurarse de que se respetan las normas éticas. Véase <http://www.oportunidades.onu.org.bo/roster/DesktopModules/UNJobs/FileDownload.aspx?did=69671> y <https://www.unicef-irc.org/publications/849>.

³⁶ Para obtener información sobre la participación de niños y niñas con discapacidad, consulte el documento Engaging children with disabilities in decisions affecting their lives, de la campaña del UNICEF Take Us Seriously!: www.unicef.org/disabilities/files/Take_Us_Seriously.pdf.

Ejemplo: metodologías de recopilación de datos sobre agua, saneamiento e higiene (WASH)

La universidad Messiah College, en colaboración con Handicap International, utilizó dos fases de recopilación de datos sobre los hogares para identificar a personas con discapacidad y recabar información sobre los obstáculos en materia de WASH. La primera fase consistió en parte en una encuesta domiciliaria general que se utilizó para identificar a personas con discapacidad. En la segunda fase, dichas personas con discapacidad asistieron a un grupo de discusión para debatir sobre los retos y éxitos alcanzados en materia de WASH (World Vision, 2014).

Seguimiento y evaluación del programa

- m. Desarrollar indicadores específicos de la discapacidad priorizados a fin de hacer un seguimiento de los avances conseguidos para llegar a los niños y niñas con discapacidad y cubrir sus necesidades. Entre los indicadores pueden incluirse:
 - Porcentaje de niños y niñas con discapacidad que defecaron la última vez en un retrete o cuyas heces se eliminaron la última vez de forma segura.³⁷
 - Porcentaje de retretes con instalaciones de lavado de manos accesibles en funcionamiento.³⁸
- n. Desglosar los datos de seguimiento relativos a los beneficiarios por discapacidad, sexo y edad.
- ñ. Documentar los progresos realizados para llegar a los niños y niñas con discapacidad, informar sobre ellos y satisfacer sus necesidades y preferencias en materia de WASH en cuanto a supervisión y presentación de informes (por ejemplo, en Sitreps, consolas humanitarias, informes semestrales o anuales).

³⁷ Indicador adaptado para incluir la discapacidad del Registro de Indicadores Humanitarios, Grupo Temático de WASH, código W1-8, subdominio W1.2, Prácticas de higiene: <https://www.humanitarianresponse.info/en/applications/ir/indicador/w1-8>.

³⁸ Indicador adaptado para incluir la accesibilidad del Registro de Indicadores Humanitarios, Grupo Temático de WASH, código W3-4, subdominio W3.2, Instalaciones sanitarias: <https://www.humanitarianresponse.info/en/applications/ir/indicador/w3-4>.

- o. Incluir preguntas para determinar si los niños, las niñas y las mujeres con discapacidad acceden o no a los servicios de WASH y a qué retos se enfrentan, en materia de supervisión en tiempo real mediante teléfonos móviles y mensajes de texto, supervisión conjunta con asociados, y supervisión y evaluación postdistribución (véase el recuadro 6).

Recuadro 6: Evaluación de la inclusión de los niños y niñas con discapacidad

En las evaluaciones humanitarias, considerar la inclusión de las personas con discapacidad como criterio de evaluación e incluir preguntas como:

- ¿En qué medida resultaron las intervenciones de WASH pertinentes para las necesidades concretas de los niños y niñas con discapacidad?
- ¿Qué nivel de eficiencia tuvieron las intervenciones y servicios proporcionados a los niños y niñas con discapacidad en situaciones de emergencia?
- ¿En qué medida las intervenciones de WASH, tanto generales como específicas, lograron los resultados esperados?
- ¿En qué medida las intervenciones tuvieron resultados inesperados?
- ¿Hasta qué punto las evaluaciones sobre necesidades identificaron las necesidades específicas en materia de WASH de los niños y niñas con discapacidad?
- ¿En qué medida la programación tuvo en cuenta la información obtenida a partir de las evaluaciones de las necesidades con respecto a los niños y niñas con discapacidad?
- ¿Hasta qué punto los programas vigentes sobre discapacidad se hallaban vinculados a la respuesta humanitaria?
- ¿Ha habido beneficios duraderos o sostenidos como resultado de vincular los programas vigentes sobre discapacidad a la respuesta humanitaria?

- p. Analizar las lagunas de información en las evaluaciones y los obstáculos en la puesta en práctica de programas humanitarios inclusivos (por ejemplo, mediante talleres con asociados o la elaboración de un documento de trabajo).
- q. Documentar y compartir las lecciones extraídas sobre la inclusión de niños y niñas con discapacidad en las intervenciones humanitarias en materia de WASH, por ejemplo mediante el estudio de casos (véase la sección 8.2).
- r. Véase la sección 6.6.c para obtener información relativa a los mecanismos accesibles de formulación de sugerencias y reclamaciones.

7.3 Planificación

- a. Pese al carácter urgente de las respuestas humanitarias, hay formas de aprovechar las habilidades y experiencias específicas de los niños y niñas, adolescentes y adultos con discapacidad e incluirlas en la respuesta (véase la sección 9.2).
- b. Cuando se elaboren planes de emergencia (como los planes de respuesta humanitaria interinstitucionales, los planes de respuesta regionales y los planes de trabajo humanitarios del UNICEF) o se formulen sugerencias sobre ellos, incluir las necesidades en materia de agua, saneamiento e higiene de los niños y niñas con discapacidad, identificar las barreras que les impiden acceder a las intervenciones de WASH y añadir actividades que incluyan a los niños y niñas con discapacidad.
- c. Incluir a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad como una categoría específica de personas a las que hay que llegar en los planes de respuesta, mediante el desarrollo de:
 - Una estrategia que articule acciones priorizadas para llegar a los niños y niñas con discapacidad.
 - Objetivos e indicadores priorizados para determinar en qué medida se llega a los niños y niñas con discapacidad.
- d. Tener en cuenta a los niños y niñas con discapacidad, así como los obstáculos y los riesgos que afrontan, cuando se establezcan criterios de selección de beneficiarios basados en el análisis de la situación.

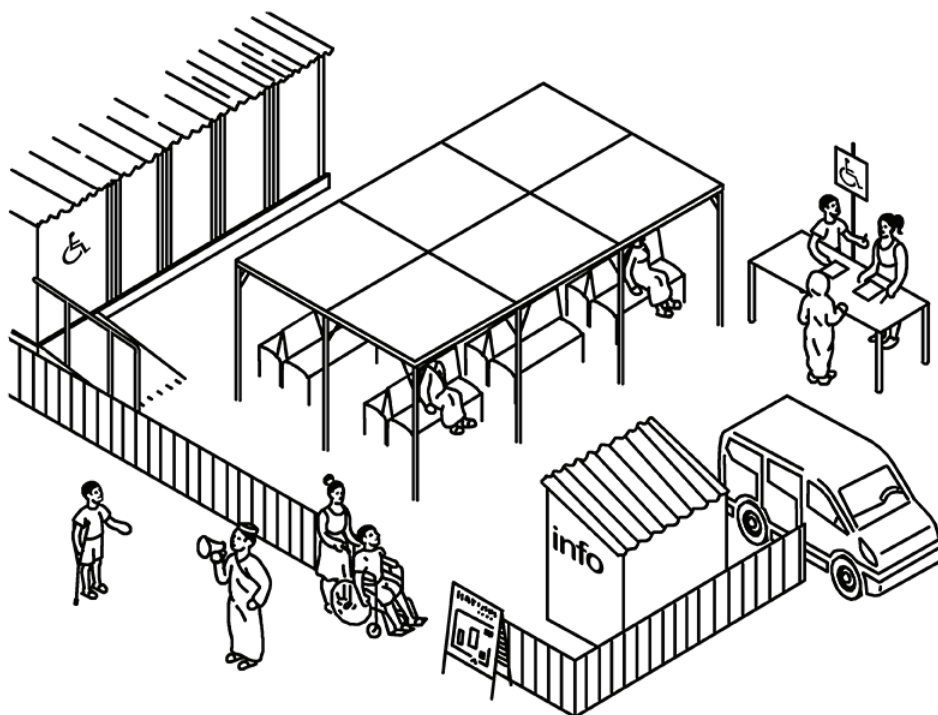
- e. Si no hay datos disponibles sobre el sexo, la edad, la discapacidad y las necesidades de los niños y niñas con discapacidad en materia de WASH y los obstáculos que les impiden acceder a los servicios, identificarlo como una laguna de información e iniciar acciones para abordarla.

7.4 Intervenciones de WASH inclusivas y accesibles

A la hora de diseñar y aplicar intervenciones de WASH en entornos diversos (por ejemplo, centros, comunidades, puntos de distribución, durante las actividades de divulgación como el reabastecimiento de productos de tienda en tienda), y cuando se trabaje con asociados en distribuciones conjuntas (por ejemplo, de comida, agua y productos esenciales para el hogar), considerar lo siguiente:

- a. Establecer vías rápidas (*véase el glosario, sección 11*), colas de prioridad u horas predeterminadas para que los niños, niñas y adolescentes con discapacidad y sus cuidadores se inscriban y accedan a servicios como la distribución de agua, kits de dignidad y de higiene, y los artículos esenciales para el hogar (p. ej., bidones, cubos o jabón).
- b. Ofrecer un lugar en el que sentarse a cubierto para permitir descansar a la gente mientras hace cola en los puntos de distribución de agua o de artículos no alimentarios (*véase la figura 4*). Esto ayuda no solo a las personas con discapacidad, sino también a las personas mayores y las mujeres embarazadas.

Figura 4: Zonas de espera inclusivas y accesibles



Fuente: Adaptado de FICR, Handicap International y CBM, 2015.

- c. Organizar la extensión de la distribución de agua o favorecer la recogida de esta (por ejemplo, mediante ayuda al transporte, carros o bidones adaptados).
- d. Proporcionar opciones sanitarias alternativas (como orinales o sillas con orinal) a los niños y niñas con dificultades para utilizar instalaciones de WASH accesibles aun con ayudas técnicas, además de información sobre eliminación de desechos segura³⁹ y materiales para la limpieza y desinfección de orinales y sillas con orinal.
- e. Cuando sea necesario, suministrar agua potable adicional —hasta tres litros por persona y día (RSCIC, 2009)— y coordinar con los agentes de nutrición el acceso a alimentos frescos a fin de evitar el estreñimiento y la retención fecal.

³⁹ Para más información, consulte Oxfam (s.f.), *Excreta Disposal for Physically Vulnerable People in Emergencies*: <https://www.scribd.com/document/340800972/Excreta-Disposal-for-Physically-Vulnerable-People-in-Emergencies>.

- f. Los niños, niñas y adolescentes con discapacidades múltiples o más graves pueden experimentar incontinencia.
- Asegurar un mayor suministro de materiales de higiene,⁴⁰ agua, jabón y cubos para cada uno de los casos (en consulta con sus cuidadores).
 - Coordinar con los trabajadores sanitarios y de rehabilitación el acceso a catéteres urinarios en caso necesario, y garantizar la gestión higiénica de su utilización y las remisiones para obtener más apoyo.

Ejemplo: Pañales reutilizables para menores y adultos en el Iraq

En los campamentos iraquíes había escasez de pañales para los niños, niñas y adultos con discapacidad, así como para las personas mayores con dificultad para el control de esfínteres. Mediante una serie de entrevistas con grupos de iguales de padres y madres, Handicap International identificó a las familias que necesitaban pañales pero no podían permitirse comprar pañales desechables. Siguiendo las orientaciones de Handicap International, se fabricaron pañales reutilizables en el plano comunitario. Cada familia recibió 2 pañales y 20 compresas de algodón,⁴¹ y se le enseñó a utilizarlos y a lavarlos. Acción contra el Hambre proporcionó depósitos de agua caliente en algunos campamentos, de modo que las familias pudieran lavar los pañales con facilidad (Handicap International).

⁴⁰ Proporcionar suficientes compresas, telas y pañales sanitarios lavables o desechables y de los tamaños apropiados.

⁴¹ Los pañales reutilizables deben confeccionarse con material resistente al agua por dentro y tela por fuera. La compresa de algodón ha de ser suave y tener un grosor de al menos tres capas (cosidas entre sí). Deben diseñarse de tamaños tanto para niños como para adultos.

Recuadro 7: Gestión de la higiene menstrual

En los entornos humanitarios, las mujeres y las niñas afrontan dificultades específicas para la obtención de materiales sanitarios, en relación con el baño y la privacidad, y con respecto al lavado y la eliminación de los materiales menstruales. En algunos casos pueden ver restringidos sus movimientos, haciendo que les resulte difícil recoger agua o encontrar un sitio donde gestionar la menstruación de forma segura y digna (WaterAid, 2012).

- A la hora de apoyar la gestión de la higiene menstrual de las niñas con discapacidad, centrarse en la protección de su dignidad y su privacidad.
- Proporcionar una mayor cantidad de suministros para la gestión de la higiene menstrual (por ejemplo, materiales sanitarios, kits de higiene, una cantidad de agua adicional, capas protectoras para los colchones) en función de las necesidades identificadas por las mujeres y las niñas con discapacidad y sus cuidadores.
- Dar prioridad a las mujeres y las niñas con discapacidad a la hora de repartir compresas gratis.
- Asegurarse de que las mujeres y las adolescentes con discapacidad tienen espacios privados para lavarse, y para lavar y secar la ropa manchada y las telas utilizadas para la gestión de la higiene menstrual, y de que disponen de materiales sanitarios y espacio suficiente para que los cuidadores las ayuden en caso necesario (ADCAP, 2015).
- Velar por que en los refugios se disponga de separadores portátiles, como cortinas u hojas de contrachapado, a fin de proteger su dignidad.
- Proporcionar información en varios formatos (por ejemplo, texto escrito, audio o imágenes sencillas) sobre la gestión de la higiene menstrual, incluyendo instrucciones sobre el uso de las compresas en el caso de que se distribuyan.

- g. Hacer partícipes a los hombres de la promoción de la higiene y el cuidado de los niños y niñas con discapacidad mediante la organización de sesiones informativas dirigidas a los padres, en las que se los aliente y apoye para desarrollar habilidades como la recogida de agua, el acceso a artículos de higiene y su uso, y el cuidado e higiene de sus hijos.⁴²
- h. Planificar las campañas de divulgación en materia de WASH de modo que se garantice que los niños, niñas y adolescentes con discapacidad no escolarizados tienen acceso a la información relativa al agua, el saneamiento y la higiene.
- i. Planificar y supervisar el cumplimiento de criterios de accesibilidad en la construcción, reconstrucción y reparación de instalaciones de WASH en hogares, comunidades, escuelas y establecimientos sanitarios.
- j. Elegir emplazamientos accesibles para las instalaciones transitorias y permanentes de WASH dirigidas a los niños y adultos con diferentes tipos de discapacidad (véase la sección 10).
- k. También pueden hacerse accesibles los letreros que proporcionan información, incluido el emplazamiento de las instalaciones de WASH (véase la sección 10).

Ejemplo: Consultas con personas con discapacidad

En los campamentos de refugiados de Dolo Ado (Etiopía), se estableció una colaboración entre Handicap International, una ONG local llamada Organización de Rehabilitación y Desarrollo (RaDO, por sus siglas en inglés), los comités de refugiados con discapacidad de los campamentos y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Esta alianza llevó a cabo consultas entre el comité de WASH y las personas con discapacidad, que se tradujeron en la construcción de letrinas comunitarias y familiares accesibles cerca de los hogares con personas con discapacidad (Handicap International).

⁴² Para obtener más información sobre atención parental y paternidad positivas, consulte *Bringing Fathers In*: www.fatherhoodinstitute.org/2016/bringing-fathers-in-resources-for-advocates-practitioners-and-researchers.

Alianzas

- i. Se puede movilizar el conocimiento experto en materia de discapacidad mediante las alianzas ya existentes o el establecimiento de nuevas alianzas con organismos públicos (por ejemplo, ministerios de educación o bienestar social), organizaciones de personas con discapacidad, ONG centradas en la discapacidad, y la contratación de asesores a corto plazo (*véase el recuadro 8*).
- m. Diversas OSC, como las asociaciones pro derechos de la mujer y pro derechos humanos, pueden tener un conocimiento experto en cuestiones intersectoriales relativas a la discapacidad, el género, la edad y otros factores que podrían implicar un mayor riesgo para los niños y niñas con discapacidad en las situaciones de emergencia.

7.5 Recursos humanos

- a. Consultar y reclutar a personas con discapacidad en los procesos de respuesta y recuperación temprana, pues estas pueden aportar su conocimiento experto de primera mano sobre los problemas que afrontan los niños, niñas y adultos con discapacidad (*véase el recuadro 5*).

Recuadro 8: Conocimiento experto en materia de discapacidad

- Al elaborar las listas de agencias y personas con experiencia en ayuda humanitaria, identificar al personal con un conocimiento experto de los problemas relativos a los niños y niñas con discapacidad añadiendo esa aptitud en la columna de experiencia.
- Identificar a los miembros de los equipos con experiencia previa o bien en la labor directa con niños y niñas con discapacidad, o bien en aspectos relacionados con la discapacidad.
- En las descripciones de funciones relativas a puestos relacionados con los servicios de WASH (por ejemplo, ingenieros, higiene, promotores) valorar la experiencia trabajando con niños y niñas con discapacidad —o en temas relacionados, como la accesibilidad— como un valor añadido deseable.

Recuadro 8 (*continuación*): Conocimiento experto en materia de discapacidad

- Alentar a los hombres y mujeres con discapacidad a optar presentarse a los puestos de funcionariado, consultoría y voluntariado.⁴³
- Recurrir a las redes que trabajan en materia de discapacidad y a las organizaciones de personas con discapacidad para compartir información de contratación e identificar a las personas con discapacidad que poseen el conocimiento técnico pertinente.
- Elaborar mandatos relacionados con la discapacidad para que las consultorías o alianzas recurran a expertos en materia de discapacidad (por ejemplo, ingenieros o técnicos con experiencia en accesibilidad y diseño universal) cuando sea pertinente.

⁴³ El UNICEF tiene una Directiva Ejecutiva sobre empleo de personas con discapacidad. También dispone de un Fondo de Adaptación para Personas con Discapacidad que proporciona apoyo a los funcionarios con discapacidad con diferentes clases de adaptaciones individuales. En 2016, el UNICEF estableció también un Fondo Ecológico y de Accesibilidad para apoyar a las oficinas de la organización de cara a hacer accesibles sus locales para las personas con discapacidad.

Ejemplo: Liderazgo de las mujeres en la coordinación humanitaria

Contar con profesionales con discapacidad en los equipos de respuesta humanitaria puede ayudar a garantizar que se incluye a los niños y niñas con discapacidad en los programas humanitarios. Cara Elizabeth Yar Khan fue la primera mujer con una discapacidad severa destinada por el UNICEF a un entorno de crisis activa. Tras el terremoto de 2010 en Haití, Yar Khan fue miembro del equipo desplegado por el UNICEF en dicho país en 2011. En su labor como especialista en movilización de recursos, aportó su experiencia vivida como mujer con discapacidad, además de asumir la función adicional de punto focal en materia de discapacidad en la oficina del UNICEF en Haití. Abogó asimismo por que se emprendieran acciones que favorecieran la inclusión de los niños y niñas con discapacidad en diversos sectores. Su trabajo ilustró cómo las mujeres con discapacidad aportan tanto un conocimiento experto como una conciencia crítica en cuestiones clave que afectan a las niñas y niños con discapacidad en los entornos humanitarios (WRC, 2016).

7.6 Adquisición y suministros

- a. Durante la adquisición y la planificación de suministros, considerar si los productos pueden ser utilizados por niños y niñas con discapacidades diversas (*véanse las secciones 6.3.j y k*).
- b. Recurrir a los departamentos gubernamentales (por ejemplo, de salud, educación y bienestar social), las organizaciones de personas con discapacidad y las que trabajan con personas con discapacidad para obtener productos e información relacionados con la discapacidad, como ayudas técnicas.
- c. Distribuir los suministros planificados y adquiridos en un plan de contingencia en materia de WASH (*véase la sección 6.3.j-ñ*). Actualizar los artículos y cantidades en función de las conclusiones de las evaluaciones y encuestas sobre necesidades.
- d. Con respecto a la provisión y distribución de ayudas técnicas (por ejemplo, sillas de baño), colaborar con los diversos actores en materia de salud e incluir información sobre el uso y el mantenimiento periódico del dispositivo (*véase el manual temático sobre salud*).⁴⁴

⁴⁴ Véase: training.unicef.org/disability/emergencies/health-and-hiv-aids.html.

7.7 Financiación y presupuestación

- a. En los documentos relacionados con la recaudación de fondos (por ejemplo, llamamientos urgentes, llamamientos de Acción Humanitaria para la Infancia,⁴⁵ folletos e infografías para recaudar fondos):
 - Incluir información sobre las necesidades y las acciones prioritarias en materia de WASH para los niños y niñas con discapacidad. Un llamamiento urgente podría, por ejemplo, contener un párrafo que dijera: «Los niños y niñas con discapacidad afrontan un riesgo creciente de infección debido a la mala calidad y la inaccesibilidad de los servicios e instalaciones de agua, saneamiento e higiene. Debe prestarse especial atención a las necesidades en materia de WASH de los niños y niñas que se hallan en mayor situación de riesgo, como los niños y niñas que tienen una discapacidad».
 - Utilizar un lenguaje positivo para referirse a los niños y niñas con discapacidad (véase la sección 9.1).
- b. Al desarrollar propuestas, asignar presupuestos dedicados a los recursos humanos, la construcción, reparación y reconstrucción de instalaciones de WASH accesibles; la información accesible en materia de WASH; los suministros y otros costos relacionados.
- c. Al evaluar las propuestas de los diversos agentes humanitarios, valorar y proponer sugerencias sobre el alcance de la inclusión de niños, niñas y adolescentes con discapacidad, alentando a las organizaciones a demostrar que sus actividades, seguimiento y resultados son inclusivos de las personas con discapacidad.
- d. Identificar y financiar proyectos que incluyan a los niños y niñas con discapacidad y a sus familias. Tener en cuenta los siguientes criterios en la selección de proyectos:
 - se incluye la discapacidad en la evaluación de las necesidades;
 - se desglosan los datos por sexo, edad y discapacidad;
 - las actividades planificadas y presupuestadas, además de los indicadores y resultados relacionados, consideran las necesidades en materia de WASH de los niños y niñas con discapacidad o apuntan específicamente a ellas (véase la sección 7.4).

⁴⁵ La Acción Humanitaria para la Infancia del UNICEF presenta el llamamiento anual de la organización y sus objetivos de cara a proporcionar a la infancia acceso al agua potable, la nutrición, la educación, la sanidad y la protección en todo el mundo.

- e. Hacer un seguimiento de la financiación y los proyectos específicos para responder a las necesidades en materia de WASH de los niños y niñas con discapacidad (por ejemplo, mediante sistemas de seguimiento financiero o fondos mancomunados de países concretos).⁴⁶

7.8 Desarrollo de la capacidad

- a. Identificar oportunidades de formación programadas o pedir a los asociados que impartan formación sobre la inclusión de los niños y adultos con discapacidad,⁴⁷ y designar a miembros del personal para asistir a ellas.
- b. Realizar actividades de formación sobre la inclusión de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad para el personal de WASH, utilizando los recursos de formación identificados y los módulos desarrollados en la etapa de preparación (véase la sección 6.4.c).
- c. Cuando sea posible, realizar actividades de formación a distintos niveles para el personal de coordinación humanitaria en materia de WASH, los equipos de recopilación de datos, ingenieros y constructores locales, voluntarios comunitarios, padres y cuidadores, y docentes.
- d. Incorporar a adultos y jóvenes con discapacidad como miembros de equipos de divulgación y voluntarios comunitarios. Asignar recursos de formación con objeto de desarrollar su capacidad para identificar a los niños y niñas con discapacidad y de proporcionar información y gestionar remisiones.

7.9 Comunicación para cambios en el comportamiento y comunicación para el desarrollo

- a. Compartir información sobre los servicios de WASH existentes para los niños y niñas con discapacidad en los espacios amigos de la infancia, los espacios temporales de aprendizaje, los grupos de padres o durante las actividades de divulgación.

⁴⁶ Para más información, véase «Humanitarian Programme Cycle - Resource mobilization» (Ciclo de programa humanitario: movilización de recursos): <https://www.humanitarianresponse.info/es/programme-cycle/space/page/resource-mobilization>.

⁴⁷ Las ONG que trabajan con personas con discapacidad, las organizaciones de personas con discapacidad o los diversos ministerios o departamentos gubernamentales organizan cursos de formación sobre las necesidades de los niños y niñas con discapacidad en su país o región.

- b. Proporcionar información relacionada con los servicios de WASH en al menos dos formatos distintos, tales como carteles, pancartas, letreros indicadores de servicios, campañas de mensajes de texto y anuncios de audio en la radio o en sistemas de megafonía comunitarios (*véase la sección 9.3*).
- c. Incluir imágenes positivas de niños, adolescentes y mujeres con discapacidad en los materiales para garantizar que las campañas de comunicación ayudan a transformar actitudes y reducen el estigma y la discriminación con respecto a las personas con discapacidad.
- d. Mitigar el estigma, los mitos o los celos que pueden derivarse de las intervenciones dirigidas a grupos específicos (por ejemplo, subvenciones en efectivo o ayudas técnicas) mediante intervenciones de comunicación para el desarrollo. Por ejemplo, celebrar reuniones de debate abierto con las comunidades locales y las poblaciones de acogida a fin de explicar las actividades humanitarias y las intervenciones dirigidas a las personas con discapacidad, como la distribución de subsidios de transporte y ayudas técnicas (*véase la sección 4.1*).
- e. Desarrollar mecanismos accesibles de formulación de sugerencias y reclamaciones en el marco de los procesos de rendición de cuentas y de participación comunitaria (*véase la sección 6.6.c*).

7.10 Lista de verificación de la respuesta y la recuperación temprana

La lista de verificación, obtenida a partir de las acciones programáticas que se describen en este documento, puede contribuir a planificar y evaluar si las acciones clave que se emprenden incluyen a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad en los planes de respuesta y recuperación temprana. Para completar la lista de verificación, puede que haga falta realizar consultas con otros colegas. Resultaría de ayuda completar la lista de verificación en una reunión de equipo o de coordinación.

Si desea imprimir copias de la lista de verificación, puede obtenerlas en training.unicef.org/disability/emergencies/wash.html.

Consideraciones para incluir a los niños y niñas con discapacidad en la respuesta y la recuperación temprana

Coordinación

¿Los grupos temáticos o mecanismos de coordinación en materia de WASH tienen un punto focal, organismo de coordinación o equipo de tareas en materia de discapacidad?

- Previsto
- En curso
- Completado

Notas

¿La accesibilidad y los aspectos relacionados con los niños y niñas con discapacidad se han incluido en los planes de grupos temáticos, coordinación o respuesta en materia de WASH?

- Previsto
- En curso
- Completado

Notas

Análisis, seguimiento y evaluación	
<p>¿Se han recopilado los datos disponibles sobre los niños y niñas con discapacidad (por ejemplo, de los departamentos de salud, educación o bienestar social; escuelas especiales; instalaciones residenciales; ONG, u organizaciones de personas con discapacidad)?</p>	<p><input type="checkbox"/> Previsto</p> <p><input type="checkbox"/> En curso</p> <p><input type="checkbox"/> Completado</p>
<p>Notas</p>	
<p>¿Los datos de los programas de WASH están desglosados por discapacidad (por ejemplo, acceso a retretes, distribución de kits de higiene, etc.) (véase el recuadro 4)?</p>	<p><input type="checkbox"/> Previsto</p> <p><input type="checkbox"/> En curso</p> <p><input type="checkbox"/> Completado</p>
<p>Notas</p>	
<p>¿Las evaluaciones de las necesidades en materia de WASH reflejan las necesidades de los niños y niñas con discapacidad (por ejemplo, en la evaluación rápida inicial de grupos múltiples o en las evaluaciones de las necesidades postdesastre)?</p>	<p><input type="checkbox"/> Previsto</p> <p><input type="checkbox"/> En curso</p> <p><input type="checkbox"/> Completado</p>
<p>Notas</p>	

<p>¿El seguimiento, los informes y las evaluaciones relacionados con el agua, el saneamiento y la higiene (Sitreps, consolas, seguimiento y evaluaciones en tiempo real, evaluaciones conjuntas) reflejan la información sobre el acceso a los servicios de WASH y los retos que afrontan los niños y niñas con discapacidad?</p>	<p><input type="checkbox"/> Previsto <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado</p>
<p>Notas</p>	
<p>¿Se incluye a los niños y niñas con discapacidad y a sus familias, así como a las organizaciones de personas con discapacidad, cuando se consulta a las poblaciones afectadas?</p>	<p><input type="checkbox"/> Previsto <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado</p>
<p>Notas</p>	
<p>Planificación</p>	
<p>¿Se han identificado los servicios y programas existentes para los niños y niñas con discapacidad (por ejemplo, provisión de suministros relacionados con el agua, el saneamiento y la higiene para los niños y niñas con discapacidad, o instalaciones de WASH accesibles)?</p>	<p><input type="checkbox"/> Previsto <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado</p>

Notas	
Intervenciones de WASH inclusivas y accesibles	
¿Las personas con discapacidad pueden acceder a las infraestructuras e instalaciones de WASH relacionadas con la ayuda humanitaria y hacer uso de ellas?	<input type="checkbox"/> Previsto <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado
Notas	
¿Los hogares con niños, niñas, adolescentes y cuidadores con discapacidad están ubicados cerca de retretes accesibles?	<input type="checkbox"/> Previsto <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado
Notas	
¿Se ha establecido un sistema de vía rápida o recogida prioritaria de agua para los hogares con personas con discapacidad (niños y niñas, adolescentes o cuidadores)?	<input type="checkbox"/> Previsto <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado

Notas	
¿Las niñas con discapacidad tienen acceso a información y suministros relacionados con la gestión de la higiene menstrual?	<input type="checkbox"/> Previsto <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado
Notas	
¿Las campañas de promoción de la higiene llegan a los niños y niñas con discapacidad (por ejemplo, a las escuelas, mediante actividades de divulgación)?	<input type="checkbox"/> Previsto <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado
Notas	
¿Se han establecido colaboraciones o alianzas con entidades u organizaciones con un conocimiento experto en materia de discapacidad (por ejemplo, ONG que trabajan en temas de discapacidad, organizaciones de personas con discapacidad, centros de rehabilitación, escuelas especiales o ministerios gubernamentales)?	<input type="checkbox"/> Previsto <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado

Notas	
Recursos humanos	
¿Se ha identificado al personal de WASH existente y al personal en general con experiencia trabajando en temas relacionados con la accesibilidad y la discapacidad?	<input type="checkbox"/> Previsto <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado
Notas	
Adquisición y suministros	
¿Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad que requieren suministros relacionados con el agua, el saneamiento y la higiene (por ejemplo, orinales, sillas con orinal o sillas de baño) reciben dichos productos, incluida la información esencial sobre su uso y mantenimiento?	<input type="checkbox"/> Previsto <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado
Notas	

Financiación y presupuestación	
<p>¿Se da visibilidad a los niños y niñas con discapacidad, y se ponen de relieve sus problemas y necesidades, en los documentos relacionados con la recaudación de fondos (por ejemplo, llamamientos urgentes, folletos o propuestas)?</p>	<p><input type="checkbox"/> Previsto</p> <p><input type="checkbox"/> En curso</p> <p><input type="checkbox"/> Completado</p>
<p>Notas</p>	
Desarrollo de la capacidad	
<p>¿El personal que trabaja en WASH ha recibido formación sobre la inclusión de los niños y niñas con discapacidad (por ejemplo, adaptar las intervenciones en materia de WASH para que sean inclusivas, comunicarse con los niños y niñas con discapacidad, o adaptar la información para que sea accesible)?</p>	<p><input type="checkbox"/> Previsto</p> <p><input type="checkbox"/> En curso</p> <p><input type="checkbox"/> Completado</p>
<p>Notas</p>	
Comunicación para cambios en el comportamiento y comunicación para el desarrollo	
<p>¿Se han desarrollado los materiales de comunicación en el marco de los programas de WASH en al menos dos formatos (por ejemplo, escrito y audio)?</p>	<p><input type="checkbox"/> Previsto</p> <p><input type="checkbox"/> En curso</p> <p><input type="checkbox"/> Completado</p>

Notas	
<p>¿Son visibles los niños y niñas con discapacidad en las campañas de comunicación y los mensajes relacionados con el agua, el saneamiento y la higiene (por ejemplo, se incluyen fotos o ilustraciones de niños y niñas con discapacidad en los materiales)?</p>	<input type="checkbox"/> Previsto <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado
Notas	



Con la ayuda de su madre, Ifran sale de una letrina recién construida cerca de su casa en el distrito de Bantul. El UNICEF construyó 90 retretes accesibles como parte de las medidas de reconstrucción y recuperación posteriores al tsunami de 2004.

La recuperación de una crisis humanitaria supone una oportunidad para institucionalizar y sustentar los procesos e intervenciones inclusivos de las personas con discapacidad introducidos durante la etapa de respuesta, de cara a asegurar el constante progreso de los derechos de los niños y adolescentes con discapacidad. Las etapas de recuperación y reconstrucción afectan a las intervenciones en materia de preparación. Por lo tanto, algunas de las acciones abajo mencionadas también resultan pertinentes para la preparación.

8.1 Coordinación y planificación

- a. Identificar los ministerios y departamentos con servicios para niños y niñas con discapacidad iniciados durante la etapa de respuesta que pueden consolidarse como parte del plan de recuperación.
- b. Trabajar con interlocutores gubernamentales para incluir las prácticas inclusivas de las personas con discapacidad establecidas durante la respuesta en los programas generales y los planes de formación pertinentes en materia de WASH (véase la sección 8.7), las alianzas y el apoyo en curso.⁴⁸
- c. Incorporar los datos y la información sobre los servicios y recursos pertinentes para la discapacidad generados durante la etapa de respuesta y recuperación temprana en los mecanismos gubernamentales e internacionales vigentes, a fin de que no se pierdan y estén disponibles para su uso futuro.
- d. Trabajar con asociados (departamentos gubernamentales pertinentes, ONG relacionadas con la discapacidad, organizaciones de personas con discapacidad y sector privado) con miras a facilitar el acceso a ayudas técnicas en materia de WASH para las familias más vulnerables (por ejemplo, mediante subsidios, seguros médicos o prestaciones de protección social,⁴⁹ y simplificando su adquisición).

⁴⁸ Para obtener más información sobre la identificación de las buenas prácticas inclusivas y accesibles en materia de WASH del UNICEF, consulte https://www.unicef.org/wash/3942_documents.html.

⁴⁹ Para obtener más información sobre discapacidad y protección social, consulte el manual de orientación sobre protección de la infancia: training.unicef.org/disability/emergencies/protection.html.

- e. Establecer alianzas a largo plazo con entidades relacionadas con la discapacidad, incluidas organizaciones de personas con discapacidad y ONG que trabajen en temas relacionados con la discapacidad (véase el recuadro 5).

8.2 Análisis, seguimiento y evaluación

Identificación de los niños y niñas con discapacidad y desglose de los datos

- a. Promover la adopción de datos desglosados en materia de discapacidad en los sistemas de información nacionales y otros mecanismos de recopilación de datos administrativos (véase el recuadro 4).
- b. Véase el recuadro 3 en relación con la identificación de los niños y niñas con discapacidad.

Evaluación de necesidades

- c. Participar en las evaluaciones y procesos de planificación relacionados con la recuperación, como las evaluaciones de las necesidades postdesastre, a fin de influir tanto en la recopilación de datos como en los debates clave sobre políticas y planificación, lo cual proporcionará oportunidades para fortalecer el acceso de los niños y niñas con discapacidad a los servicios de WASH.⁵⁰
- d. Recopilar y presentar los datos sobre los niños y adolescentes con discapacidad en las evaluaciones de las necesidades postdesastre y otros informes relacionados, abordando cualquier laguna de información identificada (véase el recuadro 4).
- e. En estudios específicos y otras evaluaciones participativas, dedicar tiempo y espacio a que los niños y niñas con discapacidad expresen su opinión sobre las prioridades de cara a la recuperación de su entorno y de sí mismos (véase la sección 7.2.j).

⁵⁰ Es frecuente la realización de evaluaciones de las necesidades postdesastre por la Unión Europea, el Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Seguimiento y evaluación del programa

- f. Identificar las buenas prácticas (qué ha funcionado y por qué) que promueven la inclusión de los niños y niñas con discapacidad (por ejemplo, mediante ejercicios sobre las lecciones aprendidas), y utilizar las conclusiones para formular recomendaciones dirigidas a los programas de WASH en curso.
- g. Realizar encuestas específicas (como las de conocimientos, actitudes y prácticas, o las evaluaciones participativas) centradas en los hogares con niños y niñas con discapacidad, a fin de evaluar su nivel de recuperación y acceso a los servicios e instalaciones de WASH.
- h. Incluir actividades de recopilación de datos cualitativos (por ejemplo, grupos dirigidos de discusión) que puedan registrar la repercusión y los cambios en las vidas de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, y describir las lecciones y retos en las evaluaciones e informes.
- i. Estudiar otros factores, como el género, la edad y el tipo de discapacidad, para ver qué grupos de niños, niñas y adolescentes han estado infrarrepresentados en los programas.
- j. Incluir el acceso de los niños y niñas con discapacidad a las instalaciones y servicios de WASH en todas las evaluaciones (*véase el recuadro 6*).

Ejemplo: Documentar las lecciones aprendidas

El Equipo de Tareas sobre Envejecimiento y Discapacidad establecido en el Pakistán tras las inundaciones de 2010 publicó un libro de recursos sobre prácticas inclusivas. La publicación describe las intervenciones inclusivas de las personas con discapacidad, las lecciones aprendidas y los estudios de casos —incluidos los relativos a servicios de WASH para personas mayores y personas con discapacidad— de las diez organizaciones internacionales y locales que configuran el Equipo de Tareas. El estudio de casos de Handicap International destaca el establecimiento de puntos focales de discapacidad y vulnerabilidad para identificar a las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad. Los puntos focales facilitaron la identificación de necesidades como la distribución de ayudas técnicas y productos no alimentarios, además de apoyar la creación de un sistema de remisión que proporcione instalaciones de WASH seguras y accesibles (Equipo de Tareas sobre Envejecimiento y Discapacidad, 2011).⁵¹

8.3 Infraestructuras accesibles

La reconstrucción y rehabilitación ofrece una oportunidad para reconstruir instalaciones de WASH mejores, más seguras y más accesibles.

- a. Alentar y apoyar a los ministerios y departamentos pertinentes (por ejemplo, de infraestructuras) a revisar la accesibilidad de los diseños de servicios de WASH en los planes de reconstrucción de infraestructuras, como alojamientos temporales o permanentes, escuelas, establecimientos sanitarios y otros servicios públicos (*véase la sección 10*).
- b. Favorecer la incorporación de la accesibilidad en los códigos y normas nacionales relativos a las infraestructuras de WASH y otras políticas pertinentes.
- c. Cuando sea posible y necesario, proporcionar orientación sobre accesibilidad (*véase la sección 10*) para el saneamiento de los hogares, y ofrecer subvenciones en efectivo para fomentar la reconstrucción de las instalaciones de WASH.

⁵¹ Puede consultarse el informe completo en www.cbm.org/article/downloads/54741/ADTF_Report.pdf.

8.4 Recursos humanos

- a. Trabajar con los ministerios y departamentos pertinentes, así como con las OSC, a fin de desarrollar bases de datos y listas de personas que cuentan con formación y experiencia relacionadas con la discapacidad (*véase el recuadro 8*).
- b. Apoyar a los gobiernos locales en la revisión de los recursos humanos (como ingenieros, especialistas en servicios de WASH inclusivos y accesibles, o constructores), defendiendo que exista un número adecuado de personal cualificado que se encargue de abordar las necesidades en materia de agua, saneamiento e higiene de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad (*véase el recuadro 8*).

8.5 Adquisición y suministros

- a. Promover que los departamentos y los ministerios de salud elaboren catálogos de ayudas técnicas para una serie de discapacidades y compartan esta información con los ministerios encargados de competencias relacionadas con el agua, el saneamiento y la higiene.⁵²
- b. Establecer acuerdos a largo plazo con los proveedores de productos inclusivos y accesibles, como son las ayudas técnicas para el aseo y los asideros en las instalaciones de educación, salud y protección de la infancia (*véanse las secciones 6.3.j y k*).
- c. Respalda a los servicios locales y nacionales de WASH para que integren suministros que aplican las normas de accesibilidad (por ejemplo, retretes accesibles) en sus procesos de adquisición, incluidos módulos de formación básica e información sobre su mantenimiento y uso seguro.

8.6 Financiación y presupuestación

- a. Especificar la financiación requerida para atender cualquier necesidad no cubierta en materia de WASH de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad en la evaluación de las necesidades tras una situación de emergencia y la presentación final de informes por país y grupo temático.

⁵² Para consultar la lista completa de ayudas técnicas prioritarias de la OMS y obtener más información, véase http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/207697/1/WHO_EMP_PHI_2016.01_spa.pdf?ua=1.

- b. Respaldar a los gobiernos locales y nacionales en el desarrollo de procesos inclusivos y participativos de planificación y presupuestación, participar en grupos dirigidos de discusión con organizaciones de personas con discapacidad, otros grupos relacionados con la discapacidad, asociaciones de padres, expertos y niños, niñas y adolescentes con discapacidad para contribuir a establecer la prioridad de los servicios de WASH y hacer un mejor uso de los recursos financieros (véase el recuadro 5 y la sección 7.2.j).

8.7 Desarrollo de la capacidad

- a. Trabajar con los interlocutores gubernamentales de los ministerios o departamentos pertinentes (como los de infraestructuras) a fin de incorporar módulos de formación sobre discapacidad en la formación ordinaria sobre WASH.
- b. Realizar sesiones de sensibilización sobre los derechos de los niños y niñas con discapacidad de acceso al agua y al saneamiento dirigidas a las autoridades locales, el personal humanitario y otro personal de las escuelas.
- c. Ayudar a las organizaciones de personas con discapacidad a mejorar su capacidad, e involucrarlas tanto en la planificación de la recuperación como en la reducción del riesgo de desastre en materia de WASH.

8.8 Políticas

- a. Revisar las políticas, las normas y los marcos nacionales en materia de WASH con el propósito de determinar si se tiene en cuenta la discapacidad.
- b. A partir de esta revisión, formular recomendaciones y abogar por que se modifiquen las políticas vigentes o se desarrollen otras que promuevan la inclusión de los niños y niñas con discapacidad.

8.9 Lista de verificación de la recuperación y la reconstrucción

La lista de verificación, obtenida a partir de las acciones programáticas que se describen en este documento, puede contribuir a planificar y evaluar si las acciones clave incluyen a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad en los planes de recuperación y reconstrucción. Para completar la lista de verificación, puede que sea necesario entablar un diálogo con colegas y partes interesadas. Resultaría de ayuda completar la lista de verificación en una reunión de equipo o de coordinación.

Si desea imprimir copias de la lista de verificación, puede obtenerlas en training.unicef.org/disability/emergencies/wash.html.

Consideraciones para incluir a los niños y niñas con discapacidad en la recuperación y la reconstrucción

Coordinación y planificación

¿Se han establecido colaboraciones con los ministerios y los departamentos con competencias en materia de WASH a fin de garantizar la sostenibilidad de los servicios de WASH para los niños y niñas con discapacidad introducidos durante la respuesta?

- Previsto
 En curso
 Completado

Notas

¿Se han incluido los aspectos relacionados con los niños y niñas con discapacidad en los planes de recuperación en materia de WASH?

- Previsto
 En curso
 Completado

Notas

¿Los planes para reforzar los sistemas y servicios de WASH incluyen disposiciones para los niños y niñas con discapacidad?	<input type="checkbox"/> Previsto <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado
Notas	
Análisis, seguimiento y evaluación	
¿Las evaluaciones de las necesidades de WASH relacionadas con la recuperación y la reconstrucción reflejan las necesidades de los niños y niñas con discapacidad e incluyen los datos desglosados por capacidad?	<input type="checkbox"/> Previsto <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado
Notas	
¿El seguimiento, los informes y las evaluaciones en materia de WASH recogen información sobre el acceso a los servicios y los retos que afrontan los niños y niñas con discapacidad?	<input type="checkbox"/> Previsto <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado
Notas	

<p>¿Se consulta a los niños y niñas con discapacidad, a sus familias y a las organizaciones de personas con discapacidad como parte de las iniciativas de recuperación y reconstrucción de servicios de WASH?</p>	<p><input type="checkbox"/> Previsto <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado</p>
<p>Notas</p>	
<p>Infraestructuras accesibles</p>	
<p>¿La reconstrucción de infraestructuras de WASH (por ejemplo, en escuelas, hospitales, ambulatorios comunitarios) tiene como criterio la accesibilidad de las personas con discapacidad?</p>	<p><input type="checkbox"/> Previsto <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado</p>
<p>Notas</p>	
<p>Recursos humanos</p>	
<p>¿Contienen las bases de datos y las listas de preselección relacionadas con aspectos de WASH información sobre los funcionarios y el resto de personal con conocimientos especializados en discapacidad?</p>	<p><input type="checkbox"/> Previsto <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado</p>

Notas	
Adquisición y suministros	
<p>¿Se han establecido alianzas con el Gobierno y los proveedores de servicios de WASH a fin de prestar ayudas técnicas relacionadas con el agua, el saneamiento y la higiene a los niños y niñas con discapacidad (por ejemplo, asientos de retrete adecuados para niños u orinales)?</p>	<input type="checkbox"/> Previsto <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado
Notas	
Financiación y presupuestación	
<p>¿Los presupuestos de recuperación y reconstrucción en materia de WASH incluyen financiación para instalaciones y servicios accesibles para niños y niñas con discapacidad?</p>	<input type="checkbox"/> Previsto <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado
Notas	

Desarrollo de la capacidad	
<p>¿La formación en materia de WASH incluye componentes relacionados con cómo responder a los derechos y necesidades de los niños y niñas con discapacidad (por ejemplo, formación dirigida a los funcionarios, ingenieros y constructores relacionados con el agua, el saneamiento y la higiene)?</p>	<p><input type="checkbox"/> Previsto</p> <p><input type="checkbox"/> En curso</p> <p><input type="checkbox"/> Completado</p>
<p>Notas</p>	
Políticas	
<p>¿Las políticas y las normas nacionales relacionadas con las infraestructuras y los servicios de WASH integran componentes sobre discapacidad?</p>	<p><input type="checkbox"/> Previsto</p> <p><input type="checkbox"/> En curso</p> <p><input type="checkbox"/> Completado</p>
<p>Notas</p>	



Tayyab, de 5 años, bebe agua fuera de su casa, de un vaso que sostiene su hermana, Sadiya, en la provincia de Khyber-Pakhtunkhwa (Pakistán). Tayyab perdió una pierna al explotar una mina terrestre. Una inundación había arrastrado algunas minas terrestres al distrito desde una zona afectada por un conflicto.

Esta sección sirve como referencia para los funcionarios del ámbito humanitario en materia de WASH a la hora de interactuar directamente con niños y niñas con discapacidad y sus familias, incluidos los cuidadores con discapacidad (por ejemplo, al consultar a poblaciones afectadas, visitar los servicios o las instalaciones de los programas de WASH o elaborar mensajes para las poblaciones afectadas).

9.1 Terminología⁵³

La terminología empleada para dirigirse a niños, niñas y adolescentes con discapacidad o hablar sobre ellos en la preparación de materiales puede afectarles negativamente o empoderarlos.

- a. Usar terminología en la que el foco de importancia se centre en la persona y no en la discapacidad (por ejemplo, «niño con discapacidad» y no «niño discapacitado»; «niña con una deficiencia visual» en lugar de «niña ciega»).
- b. No emplear términos que tengan connotaciones negativas, como «sufrir», «sufrimiento», «víctima» o «discapacitado». Decir «usuario de silla de ruedas» en lugar de «persona en silla de ruedas» o «confinada a una silla de ruedas».
- c. Utilizar «personas sin discapacidad» en lugar de «persona normal» o «persona común».
- d. No hacer uso de acrónimos para referirse a los niños y niñas con discapacidad (como NCD) o las personas con discapacidad (como PCD).⁵⁴
- e. En respuesta al estigma y la discriminación a largo plazo a la que se enfrentan los niños, niñas y adultos con discapacidad, estos desean que se refieran a ellos como niños, niñas y personas, y no con una abreviación, que niega dicha cualidad.
- f. Utilizar la terminología apropiada para referirse a los distintos tipos de discapacidad: deficiencia física, visual, auditiva, intelectual y psicosocial (véase el glosario, sección 11).

⁵³ Para obtener más información sobre la terminología relacionada con la discapacidad, véase el Módulo de Comunicación Inclusiva del UNICEF: www.unicef.org/disabilities/index_90418.html.

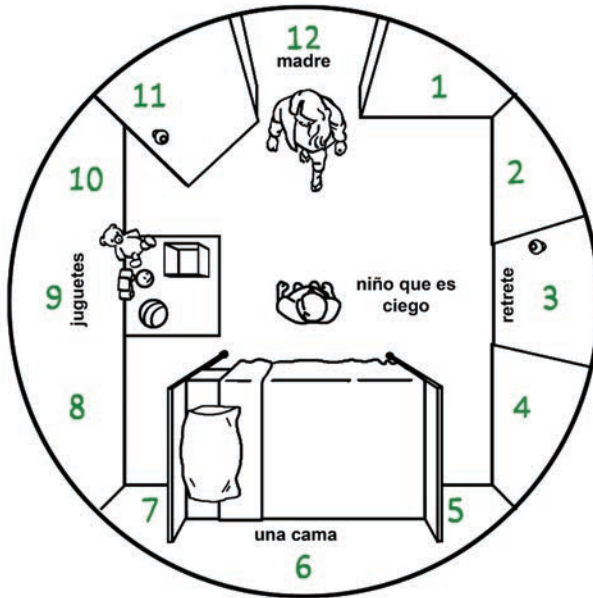
⁵⁴ La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) utiliza los términos «niños y niñas con discapacidad» y «personas con discapacidad».

9.2 Comunicación con niños, niñas y adolescentes con discapacidad⁵⁵

- a. Siempre que sea posible, hablar con el niño, niña o adolescente con discapacidad e intentar obtener información directamente de este, y no solo a través de sus cuidadores.
- b. Ser paciente. No hacer suposiciones. Confirmar haber comprendido lo que el niño o niña ha expresado.
- c. Cuando sea necesario, identificar a los miembros de la comunidad que pueden facilitar la comunicación con los niños y niñas con discapacidad (por ejemplo, intérpretes de lengua de señas, organizaciones de personas con discapacidad, docentes de educación inclusiva o especial, cuidadores de niños y niñas con discapacidad, logopedas y terapeutas del lenguaje).
- d. El personal capacitado o especializado que trabaja con niños y niñas con discapacidad, como los logopedas, los terapeutas del lenguaje y los especialistas en desarrollo del niño en la primera infancia, puede ayudar a los cuidadores a comunicarse e interactuar con el niño, niña o adolescente con discapacidad sobre rutinas de higiene y autosuficiencia para el cuidado personal.
- e. Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad auditiva (sordera o audición reducida) suelen utilizar el lenguaje de señas. Si el niño o el cuidador no conoce este lenguaje, utilizar el lenguaje corporal, ayudas visuales o palabras clave, y hablar de manera lenta y clara.
 - Al hablar con un niño capaz de leer los labios, mantener el contacto visual y no taparse la boca.
- f. En cuanto a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad visual (ceguera o visión reducida):
 - Describir el entorno (por ejemplo, contenedores de agua, jabón, retretes) y presentar a las personas que se encuentran en él.
 - Utilizar el «método del reloj» (véase *la figura 5*) para ayudar a los niños y adolescentes a ubicar personas y objetos (por ejemplo, «el retrete está a las 3 en punto» si está directamente a su derecha o «los juguetes están entre las 8 y las 10» si están a su izquierda).

⁵⁵ Para obtener más información sobre la comunicación con niños y niñas con discapacidad, véase el Módulo de Comunicación Inclusiva del UNICEF: www.unicef.org/disabilities/index_90418.html.

Figura 5: El método del reloj



Fuente: Sección de Discapacidad del UNICEF.

- Tocar y sentir diferentes objetos puede ayudar al aprendizaje y el reconocimiento de artículos, como jabón o toallas.
 - Solicitar permiso antes de ayudar o tocar al niño o sus ayudas técnicas, como sillas de ruedas o bastones blancos.
- g. Si el niño, niña o adolescente tiene dificultades para comunicarse o entender los mensajes, utilizar una comunicación verbal clara y tener en cuenta lo siguiente:
- Utilizar objetos que representen prácticas de higiene favorece la comprensión y la capacidad del niño, niña o adolescente para anticipar lo que vendrá después y ayudar a establecer una rutina.
 - Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad también pueden hacer uso de objetos para pedir cosas (por ejemplo, el jabón o una toalla para hacer referencia a un baño).
 - Ayudar a los niños, niñas y adolescentes a que elaboren un libro, un tablero o tarjetas que contengan imágenes o dibujos relacionados con rutinas y artículos de higiene (véase la figura 6). Pueden utilizarlo

para comunicarse sobre aspectos relacionados con la higiene y la autosuficiencia para el cuidado personal; por ejemplo, utilizar una foto de un retrete para solicitar ir al baño (Novita, 2007).⁵⁶

Figura 6: Libros y tableros de comunicación



Fuente: Adaptado de Novita, 2017.

- Capacitar a los padres y cuidadores para observar y aprender las expresiones faciales sutiles o movimientos corporales que utiliza el niño, niña o adolescente para mostrar sus sentimientos o sensaciones (por ejemplo, incomodidad, felicidad, sed o necesidad de usar el retrete).
- Los teléfonos inteligentes y tabletas pueden usar aplicaciones que integran la opción de emitir un audio al presionar los símbolos de las imágenes. También existen otros dispositivos que se pueden usar como herramientas de ayuda para la comunicación mediante la emisión de audio.⁵⁷

⁵⁶ Si el niño es capaz, se pueden elaborar libros más complejos con símbolos ilustrados organizados en diferentes categorías por página (por ejemplo, comida, artículos de cocina, ropa, artículos escolares). Se pueden utilizar las mismas fórmulas de apertura de oraciones (por ejemplo, «Quiero», «No quiero», «Veo», «Oigo», «Siento», «Esto es»). Esto permite al alumno usar oraciones completas, incluso en ausencia del habla.

⁵⁷ Para ver ejemplos de dispositivos de ayuda para la comunicación mediante emisión de audio, consulte: <https://www.nationalautismresources.com/speech-communication/aac-devices/>.

9.3 Adaptación de la información para personas con discapacidad⁵⁸

Elaborar información sobre los servicios de agua, saneamiento e higiene en distintos formatos. Esto ayudará a garantizar que los niños, niñas, adolescentes o cuidadores con discapacidad física, intelectual, auditiva o visual tienen acceso a la información y la comprenden.

- a. Los formatos accesibles para las personas con discapacidad visual (ceguera o visión reducida) incluyen los macrotipos, los mensajes de texto (la mayoría de teléfonos inteligentes cuentan con aplicaciones gratuitas que leen el texto en voz alta), el Braille y los anuncios de radio y audio.
- b. Las personas que disponen de programas informáticos de lectura de pantalla en sus ordenadores también pueden acceder a la información electrónica (por ejemplo, el correo electrónico, los formatos de texto). Entre los formatos accesibles para las personas con discapacidad intelectual se incluyen el lenguaje simple y las señales visuales, como los pictogramas, dibujos, imágenes y fotos en materiales impresos.⁵⁹
- c. Los formatos accesibles para las personas con discapacidad auditiva (sordera y audición reducida) incluyen la información impresa, los mensajes de texto, los subtítulos y la interpretación en lengua de señas en reuniones o anuncios de televisión.
- d. Organizar talleres a fin de contar con la colaboración de las organizaciones de personas con discapacidad, otros grupos de personas con discapacidad y los niños, niñas y adolescentes con distintos tipos de discapacidad en el diseño, la revisión y la difusión de materiales de comunicación, como programas de radio dirigidos por adolescentes con discapacidad (véase el recuadro 5 y la sección 7.2.j).

⁵⁸ Para obtener más información sobre la adaptación de la información para personas con discapacidad, véase el Módulo de Comunicación Inclusiva del UNICEF: www.unicef.org/disabilities/index_90418.html.

⁵⁹ Para acceder a un ejemplo de versión de fácil lectura de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, consulte: http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/convencion_onu_lf.pdf.

Ejemplo: Formatos accesibles en la respuesta al tsunami

Tras el terremoto y el tsunami que asolaron el Japón en marzo de 2011, se recurrió a las emisoras de radio y a camionetas con altavoces para llegar a la población afectada. Estos anuncios no fueron accesibles para las personas con discapacidad auditiva o dificultades de audición. Tras producirse el desastre, una empresa privada llamada *PLUSVoice* puso en marcha un servicio gratuito para ofrecer interpretación de lengua de señas por videollamada a los habitantes de las prefecturas de Iwate, Miyagi y Fukushima. Este apoyo a la comunicación remota permitió que las personas con discapacidad auditiva pudieran acceder a la información y las advertencias relacionadas con la emergencia (FICR, Handicap International y CBM, 2015).

9.4 Elaboración de mensajes inclusivos de los niños y niñas con discapacidad⁶⁰

La forma en que se representa a los niños y niñas con discapacidad en la información puede contribuir a reducir los estereotipos y los prejuicios, así como a promover el conocimiento de sus necesidades y capacidades. Todas las comunicaciones relacionadas tanto con la acción humanitaria como con el desarrollo pueden ser inclusivas de las personas con discapacidad.

- a. Describir la diversidad comunitaria a través de imágenes de niños y niñas con discapacidad en la información sobre servicios de WASH, esté o no relacionada con la discapacidad.
- b. Retratar a los niños y niñas con distintos tipos de discapacidad dentro de grupos de niños, y no solos o por separado.
- c. Representar a los niños y niñas con discapacidad y a sus cuidadores participando de forma activa en las actividades (por ejemplo, lavándose las manos, jugando o en espacios amigos de la infancia o espacios temporales de aprendizaje).
- d. Adaptar los instrumentos de comunicación existentes para incrementar la sensibilización en torno a la discapacidad.
 - Herramientas de comunicación para la acción humanitaria del

⁶⁰ Para obtener más información sobre la elaboración de mensajes inclusivos, véase el Módulo de Comunicación Inclusiva del UNICEF: www.unicef.org/disabilities/index_90418.html.

UNICEF.⁶¹

- Comunicación para el desarrollo del UNICEF: dar voz a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad a través de la movilización social, hacerlos partícipes en las campañas de comunicación como principales actores, y centrarse en una imagen positiva de la discapacidad, con el propósito de transformar las normas sociales y reducir el estigma y la discriminación.

⁶¹ Véase https://www.adelaide.edu.au/acru/projects/effectivecomms/CHAT_V1_Final_Spanish_.pdf.



En Etiopía, Tiyan, una niña ciega de 14 años, recibe la ayuda de una amiga para utilizar un retrete accesible construido por Handicap International en su escuela.

Las personas con discapacidad se enfrentan a varios obstáculos en el acceso a los servicios y las instalaciones de WASH, así como a la información conexas. Los consejos sobre accesibilidad están relacionados con la identificación y la superación de las barreras en el entorno y las infraestructuras. Las acciones constituyen normas mínimas para hacer accesibles las infraestructuras de WASH y pueden aplicarse a cualquier instalación de este tipo, ya sea temporal o permanente, en comunidades, asentamientos, hogares, escuelas, centros de salud, espacios amigos de la infancia y espacios temporales de aprendizaje. También se aplican a cualquier infraestructura cuyo fin haya sido modificado para proporcionar servicios humanitarios, como por ejemplo una escuela o un estadio utilizados como centros de evacuación.

Puede que los trabajadores de los sectores de la educación, la protección de la infancia y la salud necesiten apoyo para garantizar que las instalaciones de WASH de sus infraestructuras son accesibles para todos.

Los asesores en materia de accesibilidad, cuando los haya, pueden ayudar a la evaluación, planificación, supervisión y auditoría de la construcción y reconstrucción de las instalaciones de WASH accesibles.⁶³

- a. Revisar las normas nacionales en materia de accesibilidad. Cuando no las haya, pueden utilizarse las normas internacionales.⁶⁴
- b. La accesibilidad se basa en el principio de llegar, acceder, circular y utilizar (RECU, por sus siglas en inglés), que garantiza que las personas con discapacidad, independientemente del tipo, pueden llegar a cualquier instalación de WASH, acceder a ella, circular por ella y utilizarla en un movimiento continuo (por ejemplo, sin enfrentarse a obstáculos).

⁶² Todas las especificaciones han sido extraídas del recurso del UNICEF *Accessible Components for the Built Environment: Technical guidelines embracing universal design* disponible en: www.unicefinemergencies.com/downloads/eresource/docs/Disability/annex12%20technical%20cards%20for%20accessible%20construction.pdf (UNICEF 2016, documento inédito).

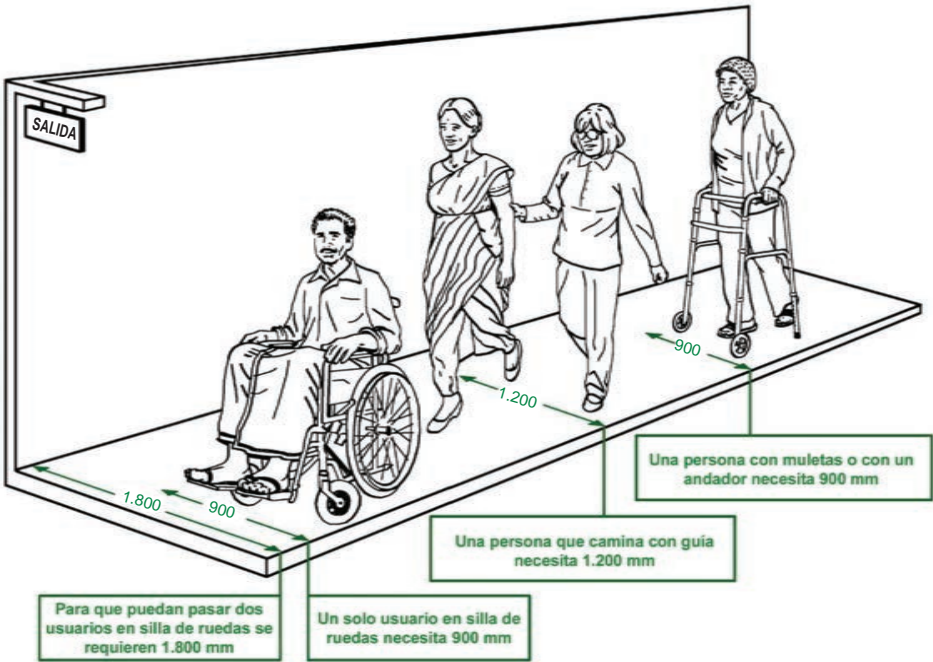
⁶³ En nombre del UNICEF, GAATES gestiona una base de datos de consultores cualificados en materia de accesibilidad en muchos países y regiones. Puede obtener más información enviando un correo electrónico a disabilities@unicef.org.

⁶⁴ Consulte Edificación. Accesibilidad del entorno construido (2011) de la Organización Internacional de Normalización (ISO). Disponible para los trabajadores del UNICEF a través de la División de Suministros.

- c. Considerar la ubicación de las instalaciones de WASH: ¿Es fácil llegar a ellas? ¿Los edificios son accesibles para las personas con distintos tipos de discapacidad?
- d. En la medida de lo posible, seleccionar ubicaciones que ya sean accesibles (por ejemplo, superficies con suelo plano y liso) o que sean fáciles de adaptar (por ejemplo, que la anchura de las puertas sea de 800 mm⁶⁵ o en las que se pueda instalar una rampa).
- e. Ubicar a las familias con niños, niñas y cuidadores con discapacidad lo más cerca posible de los puntos de agua y los retretes accesibles.
- f. Disponer una franja táctil o con textura diferenciada a lo largo de las rutas accesibles que conecte los alojamientos con las instalaciones de WASH y los espacios amigos de la infancia o los espacios temporales de aprendizaje y las instalaciones de WASH.
- g. Cubrir y bloquear los sistemas de drenaje, los pozos y los depósitos de agua estancada.
- h. Las vías de circulación deben tener una anchura mínima de 900 mm, y se recomienda que esta sea de 1.800 mm para permitir que dos usuarios de sillas de ruedas puedan circular simultáneamente (*véase la figura 7*). Estos pasos deben ser estables y uniformes.

⁶⁵ Una vez finalizada la construcción, las puertas son difíciles de adaptar y modificar para hacerlas más anchas y facilitar el acceso de las sillas de ruedas a los edificios o a los espacios.

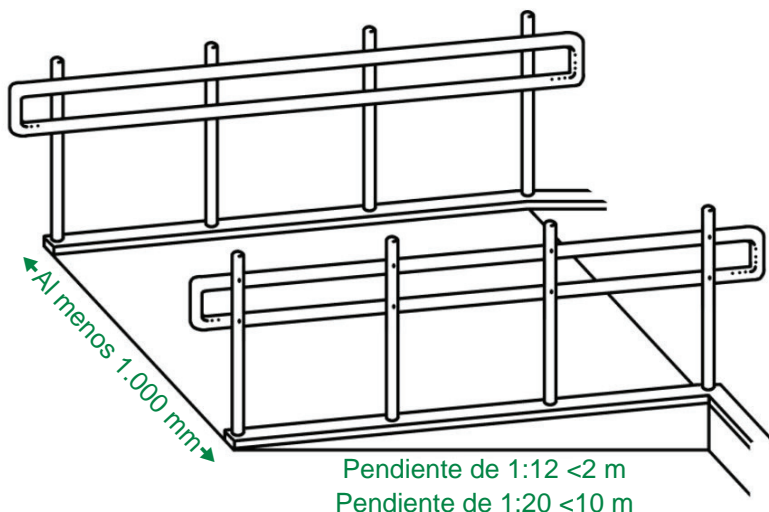
Figura 7: Los pasos deben tener una anchura mínima de 900 mm para dar cabida a distintos usuarios



Fuente: Adaptado de Oxley, 2002, por el Departamento de Desarrollo Internacional (DFID) y el Laboratorio de Investigación sobre el Transporte (TRL), 2004 (UNICEF, 2016b).

- i. Las rampas son la única solución práctica para las personas que no pueden subir escalones o escaleras. Deben tener una anchura mínima de 1.000 mm y se recomienda la instalación de pasamanos en escaleras o cruces de alcantarillado cuando la inclinación sea superior a 1:20 (véase la figura 8).

Figura 8: Rampas



Fuente: Adaptado de FICR, Handicap International y CBM, 2015.

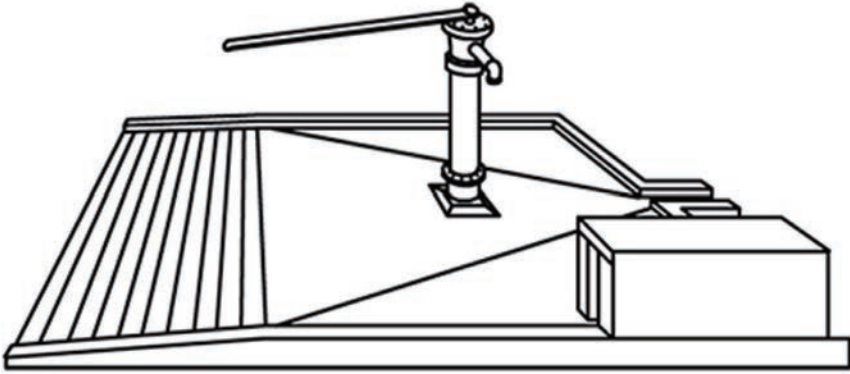
- j. Reducir los obstáculos en el interior de las instalaciones de WASH mediante la nivelación de suelos y umbrales.
- k. Garantizar que el espacio de circulación dentro de la instalación de WASH es el adecuado (véase la sección 10.s).

Suministro de agua

- l. Instalar un depósito de aguas pluviales en la proximidad de las casas o los refugios de familias en las que hay niños y niñas con discapacidad.
- m. Instalar bombas de agua sobre superficies llanas (sin desniveles) que cuenten con una pendiente de drenaje, un mango de bomba largo que permita asirlo fácilmente y una base o plataforma elevada⁶⁶ (véase la figura 9).
- n. Asegurarse de que la entrada es ancha y que hay espacio suficiente de circulación para un radio de giro (1.500 mm) que permita que los usuarios puedan maniobrar alrededor de la bomba de agua (véase la figura 9).

⁶⁶ La plataforma o base elevada próxima a la bomba de agua puede utilizarse para posar un recipiente mientras se utiliza la bomba o se desplaza alrededor de esta.

Figura 9: Bomba de agua con pendiente de drenaje y mango largo

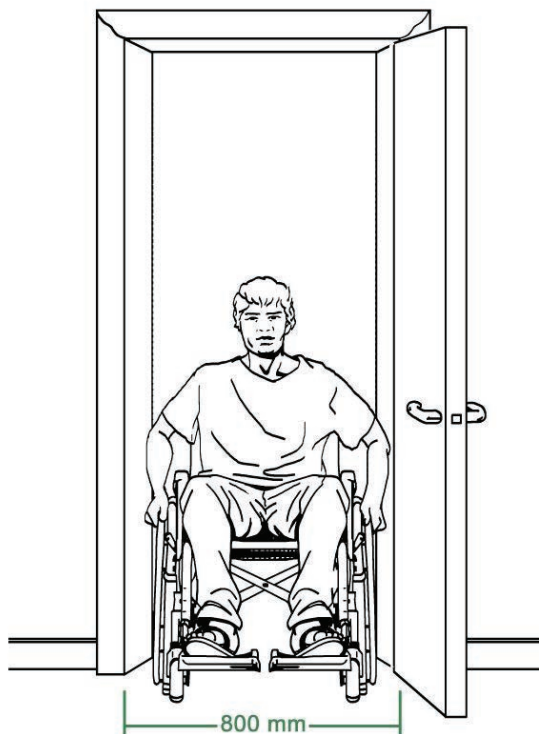


Fuente: Adaptado de UNICEF, 2016b.

Saneamiento

- ñ. Construir bloques de letrinas diferenciados para niños y niñas, disponiendo un cubículo accesible en cada uno de los bloques. Lo ideal es que el 10% de los retretes sean accesibles en las instalaciones de WASH de asentamientos comunitarios, escuelas, espacios temporales de aprendizaje, espacios amigos de la infancia y establecimientos sanitarios.
- o. Utilizar símbolos fácilmente identificables para indicar la ubicación de los retretes accesibles.
- p. Las entradas y aperturas de las puertas deben tener una anchura mínima de 800 mm (véase la figura 10) y no deben tener umbrales con escalón ni obstáculos en el suelo.

Figura 10: Las puertas deben tener una anchura mínima de 800 mm



Fuente: Adaptado de UNESCO, 1990, ISO, 2011 (UNICEF, 2016b).

- q. Los picaportes y las cerraduras deben instalarse a una distancia de entre 800 mm y 900 mm del suelo; es preferible el uso de picaportes de tipo palanca en forma de «D» (véase la figura 11).

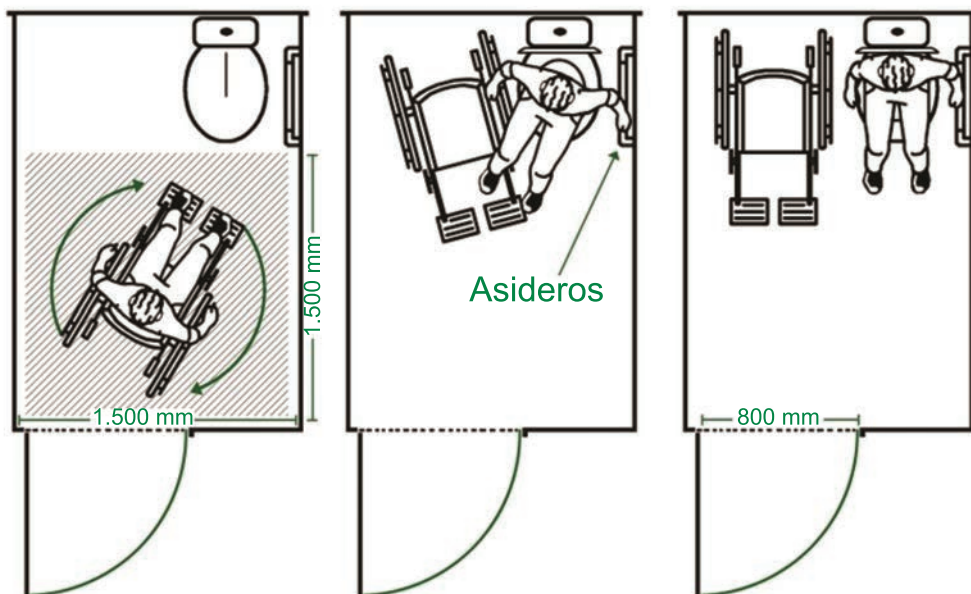
Figura 11: Picaportes fáciles de usar



Fuente: Adaptado de FICR, Handicap International y CBM, 2015.

- r. Proporcionar iluminación suficiente.
- s. Debe garantizarse que se dispone de espacio suficiente para un radio de giro (1.500 mm) que permita que los usuarios maniobren en su interior (véase la figura 12).

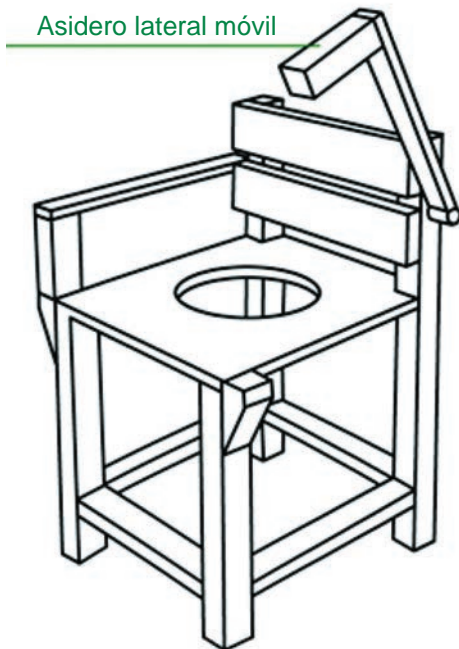
Figura 12: Paso de una silla de ruedas al retrete



Fuente: Adaptado de Handicap International, 2008.

- t. Los asientos de los inodoros para adultos deberían estar por lo menos entre 450 mm y 500 mm por encima del nivel del suelo y los asientos de los inodoros infantiles, entre 350 mm y 450 mm.
- u. A ambos lados del retrete debe disponerse un asidero a una distancia de entre 300 mm y 350 mm desde el centro del retrete. En los retretes para niños, los asideros deben estar a una distancia de entre 510 mm y 640 mm del nivel del suelo. Los asideros de uno de los lados deben poder retirarse o ser plegables, a fin de permitir el paso (véase la figura 13).
- v. Asignar equipos o voluntarios encargados de mantener limpias en todo momento las instalaciones de WASH.

Figura 13: Silla de retrete con asideros móviles



Fuente: Adaptado de Handicap International, 2008.

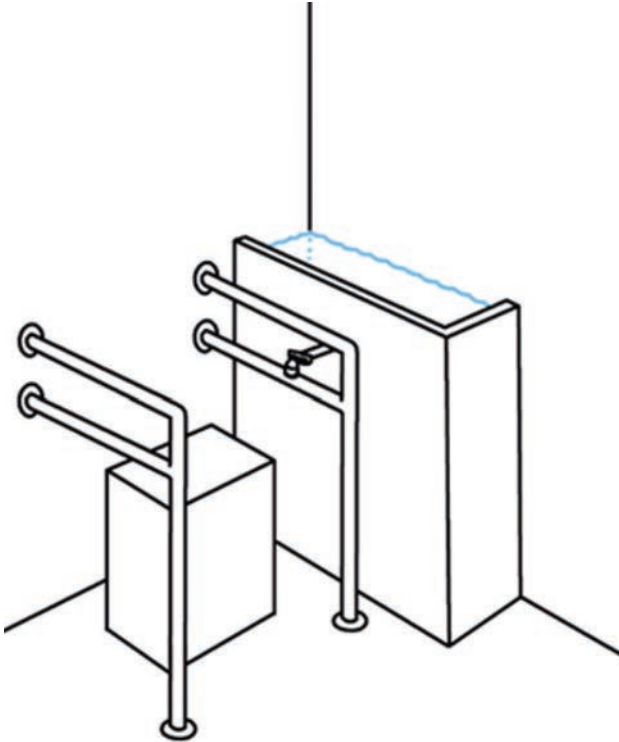
Lavado de manos

- w. Analizar la accesibilidad de las instalaciones para el lavado de manos en la proximidad de las letrinas o los refugios:
- los grifos destinados al uso de niños y niñas o usuarios de sillas de ruedas deben tener una altura de entre 680 mm y 800 mm sin pedestal;
 - lo ideal es que los grifos sean grandes y estén dotados de palancas largas;
 - el lavabo deberá dejar un espacio libre para las rodillas que tenga una altura de entre 650 mm y 700 mm y una profundidad de 200 mm;
 - el jabón deberá colocarse de forma que se facilite su uso (por ejemplo, sujeto con una cuerda en un lugar en el que pueda alcanzarlo fácilmente un niño o niña con discapacidad visual o de movilidad).

Duchas

- x. Las superficies de las duchas deben ser antideslizantes, planas y uniformes.
- y. Deben disponer de un asiento y de asideros, que de preferencia deberán ser extraíbles (véase la figura 14).
- z. Consulte las secciones anteriores para obtener información sobre el ancho de las puertas (véase la sección 10.p) y los picaportes y cerraduras (véase la sección 10.q).

Figura 14: Ducha accesible básica



Fuente: Adaptado de Handicap International, 2008.

Ejemplo: Alojamiento accesible para los refugiados palestinos en el Líbano

Después de que un conflicto que tuvo lugar en 2007 destruyera el campamento Nahr al-Bared, un campamento de refugiados palestinos situado al norte del Líbano, la Community-Based Rehabilitation Association se asoció con Movement for Peace para respaldar a las personas con discapacidad que se vieron desplazadas. Las unidades de refugio temporal situadas a las afueras del campamento tenían escaleras para acceder a las entradas y conectar las distintas zonas, lo cual planteaba barreras para las personas con discapacidad física. A fin de eliminar estos obstáculos, Community-Based Rehabilitation Association y Movement for Peace adaptaron 111 refugios de este campamento y también del campamento vecino de Beddawi en 2008 y 2009. Fueron cinco las prioridades que identificaron: rampas para las entradas; puertas más anchas; picaportes adaptados; umbrales sin escalón; y pasamanos en los baños. Construyeron una gran rampa externa para conectar las distintas partes de la zona. En la búsqueda de soluciones prácticas participaron un ingeniero, un terapeuta ocupacional y un fisioterapeuta (FICR, Handicap International y CBM, 2015).

Señalización accesible

- aa. Asegurarse de que la señalización relativa a las instalaciones y los servicios de WASH es accesible:
- Instalar mapas debidamente iluminados que indiquen la ubicación de los retretes, las duchas, los puntos de agua y de distribución de agua, así como flechas que faciliten la orientación.
 - Asegurarse de que toda la señalización dirigida a los niños y niñas está instalada a una altura adecuada para ellos y que los padres y cuidadores comprenden la información y pueden transmitirla a los menores.
 - Utilizar un lenguaje sencillo, imágenes, contrastes de color, pictogramas y elementos táctiles.

Auditorías de accesibilidad

- ab. Realizar auditorías de accesibilidad en las instalaciones de WASH.⁶⁷
- ac. Hacer partícipes a los niños, niñas, adolescentes y cuidadores con discapacidad en las auditorías de accesibilidad. Moverse por el entorno y las instalaciones en compañía de niños y niñas con distintos tipos de discapacidad a fin de identificar obstáculos y recabar sus sugerencias de mejora.

Ejemplo: Evaluación de la accesibilidad en el campamento de refugiados de Za'atari (Jordania)

En noviembre de 2012, Handicap International realizó una evaluación de accesibilidad en el campamento de refugiados de Za'atari (Jordania). El asesor de accesibilidad identificó problemas con los formatos de la información, la iluminación y la accesibilidad de la zona de inscripción, las vías de circulación, las tiendas y los refugios del campamento, las instalaciones de WASH y otros servicios. Handicap International proporcionó recomendaciones técnicas que incluían bocetos y dibujos técnicos de vías de circulación accesibles, entradas a las instalaciones, retretes adaptados, duchas, instalaciones para el lavado de manos y lavanderías. El UNICEF, principal punto focal en materia de WASH en el campamento, difundió estas recomendaciones a otros asociados en este ámbito y Handicap International se encargó de vigilar la construcción con el propósito de garantizar que se cumplieran las normas (Handicap International, 2013).

⁶⁷ Véanse los instrumentos de auditoría de WEDC en materia de accesibilidad y seguridad: <https://wedc-knowledge.lboro.ac.uk/collections/equity-inclusion/general.html>.

Accesibilidad: El acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales (Naciones Unidas, 2006). La accesibilidad física es la provisión de edificios o partes de edificios de modo que las personas, independientemente de la discapacidad, la edad o el género, puedan acceder a ellos, entrar en ellos, utilizarlos y salir de ellos (ISO, 2011).

Ayudas técnicas: Cualquier ayuda externa (dispositivos, equipos, instrumentos o programas informáticos) fabricada especialmente o ampliamente disponible, cuya principal finalidad es mantener o mejorar la autonomía y el funcionamiento de las personas y, por tanto, promover su bienestar. Las ayudas se emplean también para prevenir deficiencias en el funcionamiento y afecciones secundarias (OMS, 2016).

Comunicación para cambios en el comportamiento: Proceso consultivo basado en la investigación para abordar conocimientos, actitudes y prácticas. Proporciona información y motivación pertinentes mediante estrategias bien definidas, a través de una combinación de canales mediáticos y métodos participativos. Las estrategias para cambios en el comportamiento se centran en el individuo como centro del cambio con el fin de alentar y sustentar comportamientos positivos y apropiados.⁶⁸

Comunicación para el desarrollo: Proceso bidireccional para compartir ideas y conocimientos mediante una serie de herramientas y enfoques de comunicación que empoderan a los individuos y a las comunidades para emprender acciones que mejoren sus vidas. Conlleva la participación de las comunidades y escuchar a los adultos y niños en la medida en que estos identifican problemas, proponen soluciones y actúan en consonancia.⁶⁹

Cuidador: Los términos «padre», «madre» o «cuidador» no se limitan a los padres y madres biológicos, sino que se extienden a cualquier tutor que proporcione un cuidado constante al menor. Los cuidadores pueden ser padres, madres, hermanos, abuelos y otros parientes, además de proveedores de atención a la infancia que desempeñen un papel significativo en el cuidado de lactantes y niños pequeños (UNICEF, 2014).

⁶⁸ Más información en <https://www.unicef.org/cbsc>.

⁶⁹ *Ibid.*

Deficiencia: Desviación significativa o pérdida en las funciones o estructuras corporales (OMS, 2002). Las deficiencias pueden ser transitorias o permanentes, y las personas pueden tener múltiples deficiencias. Hay cinco grandes categorías de deficiencias:

- Deficiencias (sensoriales) auditivas: sordera y audición reducida.
- Deficiencias (sensoriales) visuales: ceguera y visión reducida.
- Deficiencias psicosociales: trastornos de salud mental que pueden generar dificultades de comunicación, déficits de atención y comportamientos incontrolados (como, por ejemplo, el trastorno por déficit de atención con hiperactividad, la depresión o el trastorno por estrés postraumático).
- Deficiencias intelectuales y del desarrollo: diversos grados de limitaciones de las funciones intelectuales que pueden afectar a la capacidad de aprender, memorizar, concentrar la atención, comunicarse y desarrollar autonomía social y estabilidad emocional (un ejemplo es el síndrome de Down).
- Deficiencias físicas: limitaciones parciales o totales de la movilidad, incluido toda la parte superior o inferior del cuerpo.

Discapacidad: Deficiencias a largo plazo que afectan al funcionamiento de una persona y que, en interacción con las barreras debidas a la actitud y al entorno, evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (Naciones Unidas, 2006).

Diseño universal: El diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. Esto no excluye las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando se necesiten (Naciones Unidas, 2006).

Formatos accesibles: Información disponible para personas con diferentes tipos de discapacidad. Los formatos incluyen la visualización de textos, el Braille, la comunicación táctil, los macrotipos, los dispositivos multimedia de fácil acceso, así como el lenguaje escrito, los sistemas auditivos, el lenguaje sencillo, los medios de voz digitalizada y otros modos, medios y formatos aumentativos o alternativos de comunicación, incluida la tecnología de la información y las comunicaciones de fácil acceso (Naciones Unidas, 2006).

Inclusión: Proceso que aspira a garantizar que se tiene en cuenta a las personas más vulnerables de una forma igualitaria y que estas participan en los programas de desarrollo y humanitarios, y se benefician de ellos.

Inclusión de las personas con discapacidad: Enfoque que tiene por objetivo abordar las barreras que afrontan las personas con discapacidad, apoyar sus necesidades específicas y garantizar su participación.

Organizaciones de personas con discapacidad: Asociaciones de personas con discapacidad o sus representantes, incluidos grupos de autoayuda, federaciones, redes y asociaciones de padres de niños y niñas con discapacidad. Una entidad se considera organización de personas con discapacidad cuando la mayoría de los miembros de su directiva o de sus afiliados son personas con discapacidad (PWDA, 2016).

Personas con discapacidad (niños, adolescentes y adultos): Personas con deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (Naciones Unidas, 2006).

Protección social: Conjunto de acciones públicas que abordan no solo la pobreza y las crisis económicas, sino también la vulnerabilidad social, teniendo en cuenta la interrelación entre exclusión y pobreza. A través de contribución financiera o en especie y los programas diseñados para la mejora del acceso a los servicios (por ejemplo, salud, educación y nutrición), la protección social ayuda al ejercicio efectivo de los derechos humanos de los niños y las familias (UNICEF, 2017).

Rehabilitación basada en la comunidad: Enfoque multisectorial que trabaja en favor de la mejora de la igualdad de oportunidades y la inclusión social de las personas con discapacidad al tiempo que combate el círculo perpetuo de pobreza y discapacidad. La rehabilitación basada en la comunidad se lleva a cabo mediante los esfuerzos combinados de las personas con discapacidad, sus familias, las organizaciones, las comunidades y los servicios gubernamentales y no gubernamentales pertinentes en materia sanitaria, social, educativa y formativa, entre otras esferas (OMS, 2010).

Señalización accesible: La señalización diseñada para informar y orientar a todas las personas, incluidas las personas con discapacidad. Todos los letreros deben ser visibles, claros, sencillos, fáciles de leer y entender, estar dotados de elementos táctiles y adecuadamente iluminados de noche.

Vía rápida: Mecanismos que aspiran a identificar y dar prioridad a ciertos grupos, como las personas con discapacidad, permitiendo su acceso prioritario a servicios. Entre los ejemplos de mecanismos de vía rápida se cuentan las partidas independientes, los sistemas de símbolos, los números o identificación de beneficiarios o las tarjetas de beneficiarios.

Handicap International (2011) *How to Build an accessible environment in Developing Countries* (3 manuales), www.asksource.info/resources/how-build-accessible-environment-developing-countries-manual-1-introduction-accessibility.

Oxfam (s.f.) *Excreta Disposal for Physically Vulnerable People in Emergencies*, <https://www.scribd.com/document/340800972/Excreta-Disposal-for-Physically-Vulnerable-People-in-Emergencies>.

UNICEF (2011) *Water, Sanitation and Hygiene for Schoolchildren in Emergencies: A guidebook for teachers* (véase el capítulo 4 sobre las escuelas favorables en materia de WASH: «Being inclusive – reaching every child»), https://www.unicef.org/wash/files/WASH_in__Schools_in_Emergencies_Guidebook_for_teachers_.pdf.

UNICEF (2014) *Disability Orientation Video*, www.unicef.org/disabilities/66434.html.

UNICEF (2016) *Módulo de Comunicación Inclusiva*, www.unicef.org/disabilities/index_90418.html.

WaterAid (2012) **Menstruation Hygiene Matters: A resource for improving menstrual hygiene around the world**, www.wateraid.org/what-we-do/our-approach/research-and-publications/view-publication?id=02309d73-8e41-4d04-b2ef-6641f6616a4f.

WaterAid, WEDC y Share (2014) **Compendium of Accessible WASH Technologies**, www.wateraid.org/what-we-do/our-approach/research-and-publications/view-publication?id=aff6d098-00f2-42e5-b9a0-22ec2b264a5e.

WEDC (2011) «Inclusive Design of School Latrines: How much does it cost and who benefits?», http://wedc.lboro.ac.uk/resources/briefnotes/BN001_School_Latrines.pdf.

WEDC Equity and Inclusion in Water, Sanitation and Hygiene: Learning materials (incluidos instrumentos para las auditorías de accesibilidad), <https://wedc-knowledge.lboro.ac.uk/collections/equity-inclusion/general.html>.

ADCAP [Age and Disability Consortium] (2015) *Minimum Standards for Age and Disability Inclusion in Humanitarian Action*.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (s.f.) *Welcome to Azraq Camp: Village Six*, <https://data2.unhcr.org/en/documents/download/42307>.

Anigílájé, E. A. y Bitto, T. T. (2013) «Prevalence and Predictors of Urinary Tract Infections among Children with Cerebral Palsy in Makurdi, Nigeria», *International Journal Nephrology* 2013; doi: 10.1155/2013/937268, <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3858867>.

Departamento de Desarrollo Internacional y Laboratorio de Investigación sobre el Transporte (2004) *Overseas Road Note 21: Enhancing the mobility of disabled people – Guidelines for practioners*.

Equipo de Tareas sobre Envejecimiento y Discapacidad (2011) *Ageing and Disability in Humanitarian Response: A resource book of inclusive practices*. CBM.

FICR, Handicap International y CBM (2015) *Todas las personas bajo un mismo techo: Alojamientos y asentamientos de emergencia inclusivos*.

Giles-Hansen, C. (2015) *Hygiene Needs of Incontinence Sufferers: How can water, sanitation and hygiene actors better address the needs of vulnerable people suffering from urine and/or fecal incontinence in low and middle income countries*.

Handicap International (2008) *How to Build an Accessible Environment in Developing Countries*.

Handicap International (2010) *Physiotherapy for Children with Cerebral Palsy*.

Handicap International (2013) *Accessibility Assessment in Za'atari Refugee Camp: Jordan – 6 to 9 November 2012*, <https://data2.unhcr.org/en/documents/download/37213>.

Handicap International y HelpAge International (2014) *Hidden Victims of the Syrian Crisis: Disabled, injured and older refugees*.

HelpAge (2014) *Evaluation of HelpAge International's Programme 'Assistance to Specific Vulnerable Groups Affected by the Syrian Crisis'*, www.dec.org.uk/sites/default/files/pdf/age_international_syria_programme_evaluation_final.pdf.

ISO (2011) *Edificación. Accesibilidad del entorno construido*. Norma Internacional ISO 21542.

Naciones Unidas (2006) *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*.

Novita Children's Services (2007) *Alternative and Augmented Communication Factsheets*.

Novita Children's Services (2017) *Augmentative and Alternative Communication (ACC)*.

OMS (2002) «*Towards a Common Language for Functioning, Disability and Health ICF*», www.who.int/classifications/icf/en.

OMS (2010) *Guía para la rehabilitación basada en la comunidad (RBC): Folleto Introducción*, http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/44809/42/9789243548050_Introducci%C3%B3n_spa.pdf

OMS (2011) *Informe mundial sobre la discapacidad*.

OMS (2016) *Lista de ayudas técnicas prioritarias*.

OMS y CESPAP (2008) *Training Manual in Disability Statistics*.

Oxley, P. (2002) *Inclusive mobility: A guide to best practice on access to pedestrian and transport infrastructure*. Londres: Departamento de Transportes.

Proyecto Esfera (2011) *Carta Humanitaria y Normas Mínimas para la Respuesta Humanitaria*.

PWDA [People with Disability Australia] (2016), www.pwd.org.au/student-section/disabled-people-s-organisations-dpos.html.

RSCIC [Regional Spinal Cord Injury Center of the Delaware Valley] (2009) *Spinal Cord Injury Manual: Spinal cord injury patient-family teaching manual*.

UNESCO (1990) *Handbook of Design Guidelines for Easy Access to Educational Building by Physically Handicapped Persons*.

UNESCO (2010) *Guía para la planificación de la educación en situaciones de emergencia y reconstrucción*. Sección 2.4, «Niños con discapacidades», <http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001902/190223s.pdf>.

UNICEF (2007), *Promoting the Rights of Children with Disabilities*. Innocenti Digest n.º 13.

UNICEF (2010) *Compromisos básicos para la infancia en la acción humanitaria: Agua saneamiento e higiene*.

UNICEF (2013) *El estado mundial de la infancia: Niñas y niños con discapacidad.*

UNICEF (2014) *A Systematic Review of Parenting Programmes for Young Children in Low- and Middle-Income Countries.*

UNICEF (2015a) *Matrix: Inclusive and accessible WASH in UNICEF – Good practices by country.*

UNICEF (2015b) *Good Practices in the Provision of Accessible and Inclusive WASH Services: UNICEF Country Offices.*

UNICEF (2016a) *UNICEF/Washington Group on Disability Statistics Child Functioning Module.* Nota conceptual, <https://data.unicef.org/wp-content/uploads/2016/11/UNICEF-WG-Child-Functioning-Module-Concept-Note-October-2016-FINAL.pdf>.

UNICEF (2016b) *Accessible Components for the Built Environment: Technical guidelines embracing universal design.* Documento inédito, www.unicefinemergencies.com/downloads/eresource/docs/Disability/annex12 technical cards for accessible construction.pdf.

UNICEF (2017) *Children with Disabilities and Learning Difficulties: Central and Eastern Europe/Commonwealth of Independent States,* https://www.unicef.org/ceecis/education_13373.html.

UNICEF y OMS (2015) *Assistive Technology for Children with Disabilities: Creating opportunities for education, inclusion and participation – A discussion paper.*

WaterAid (2012) *Menstrual Hygiene Matters: A resource for improving menstrual hygiene around the world.*

WaterAid y WEDC (2014) *Frontiers of CLTS: Innovations and insights.*

WEDC (2010) *Inclusive Design of School Latrines: How much does it cost and who benefits?*

World Vision International (2014) *Casting the Net Further: Disability inclusive WASH.*

WRC (2014) *We Have the Right to Love: The intersection of sexual and reproductive health and disability for urban refugees in Kampala, Uganda.*

WRC (2016) «*Working to Improve Our Own Future*»: *Inclusion of women and girls with disabilities in humanitarian action.*

Anexo: Compromisos básicos para la infancia y los niños y niñas con discapacidad

La tabla, obtenida a partir de las acciones programáticas descritas en este documento, enumera las actuaciones clave de cada uno de los Compromisos Básicos en materia de WASH en la Acción Humanitaria⁷⁰ que mejoran la inclusión de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

Compromiso 1: Se establece una capacidad de liderazgo eficaz para coordinar WASH con el grupo temático o interinstitucional, vinculados a otros mecanismos de coordinación de grupos temáticos o sectores sobre cuestiones intersectoriales fundamentales.

Acciones para la inclusión de los niños y niñas con discapacidad

Los grupos temáticos en materia de WASH cuentan con un punto focal, organismo de coordinación o equipo de tareas en materia de discapacidad.

Los aspectos relacionados con los niños y niñas con discapacidad se han incluido en los planes de grupos temáticos, coordinación o respuesta en materia de WASH.

Se han establecido vínculos entre los grupos temáticos de WASH y de otros ámbitos a fin de emprender acciones intersectoriales clave que incluyan a los niños y niñas con discapacidad.

Compromiso 2: Los niños y las mujeres tienen acceso a una suficiente cantidad de agua de calidad apropiada para beber, cocinar y mantener su higiene personal.

Acciones para la inclusión de los niños y niñas con discapacidad

Se ha establecido un sistema de recogida de agua de vía rápida para los hogares con personas con discapacidad (niños, niñas, adolescentes o cuidadores).

Los puntos de agua se han diseñado y construido para ser amigos de la infancia y accesibles.

Consejo: en caso de duda, debe llevarse a cabo una auditoría de accesibilidad (véase la sección 10).

⁷⁰ Para obtener más información sobre los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria del UNICEF, véase https://www.unicef.org/spanish/publications/index_21835.html.

Compromiso 3: Los niños y las mujeres tienen acceso a instalaciones con retrete y lavamanos que son culturalmente apropiadas, seguras, higiénicas, fáciles de utilizar y adecuadas al género.

Acciones para la inclusión de los niños y niñas con discapacidad

Los retretes se han diseñado y construido para ser accesibles, seguros y adecuados al género.

Consejo: en caso de duda, debe llevarse a cabo una auditoría de accesibilidad con niños y niñas con discapacidad (*véase la sección 10*).

Los hogares con niños, niñas, adolescentes y cuidadores con discapacidad están ubicados cerca de retretes accesibles.

Las políticas y las normas nacionales relacionadas con las infraestructuras y los servicios de WASH integran componentes sobre discapacidad y se adaptan a las normas internacionales.

La planificación de los suministros en materia de WASH ha tenido en cuenta los productos relevantes para los niños y niñas con discapacidad (por ejemplo, asideros como ayuda para el uso de retretes).

Compromiso 4: Los niños y las mujeres reciben información fundamental relacionada con WASH para evitar las enfermedades de la infancia, especialmente la diarrea.

La información en materia de WASH se ha adaptado para los niños y niñas con discapacidad de distintas edades y está disponible en al menos dos formatos distintos, por ejemplo papel impreso y audio.

Se da visibilidad a los niños y niñas con discapacidad en las comunicaciones humanitarias relacionadas con los servicios de WASH (por ejemplo, se incluyen fotos de niños con discapacidad en los materiales).

Compromiso 5: Los niños tienen acceso a instalaciones de agua potable, saneamiento e higiene en su entorno de aprendizaje y en los espacios amigos de la infancia.

Las infraestructuras y las instalaciones de WASH en los entornos de aprendizaje y los espacios amigos de la infancia son accesibles y pueden ser utilizados por personas con discapacidad.

Las campañas de promoción de la higiene (en las escuelas, mediante actividades de divulgación) llegan a los niños y niñas con discapacidad.

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Octubre de 2017

Se necesita permiso para reproducir cualquier parte de esta publicación. Para más información sobre derechos de uso, póngase en contacto con:

Disability Section, UNICEF
3 United Nations Plaza, Nueva York, NY, 10017,
Estados Unidos de América

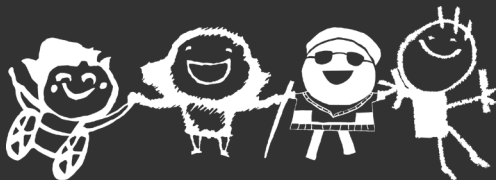
Correo electrónico: disabilities@unicef.org

Los seis manuales de orientación están disponibles en:
training.unicef.org/disability/emergencies

Además de las versiones impresas y en PDF, la guía de orientación también está disponible en varios formatos alternativos: ePUB, archivo preparado para Braille y formatos HTML accesibles.

Fotografía de la portada: Fymee perdió su hogar y una pierna en el terremoto de Haití de 2010. Cada día acude a coger agua a la bomba de agua comunal de un campamento en Puerto Príncipe.

Fotografía: © William Daniels / Handicap International



unicef 

para cada niño